


LIBRARY OF CETON
APR 26 2006
THEOLOGICAL SEMINARY

BIBLIOTECA URUGUAYA DE AUTORES CATOLICOS

DR. JOSE MARIA VIDAL

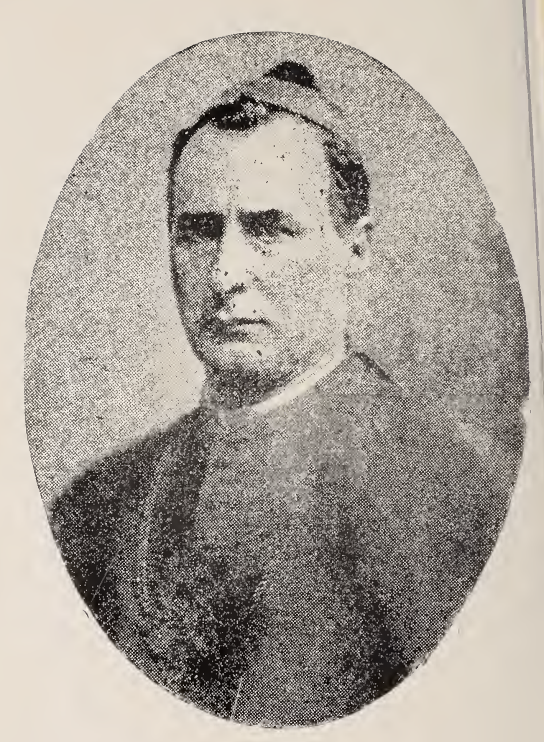
EL PRIMER ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

(Dr. Don Mariano Soler)



TOMO I

EDITORIAL DON BOSCO
MALDONADO 2125 — MONTEVIDEO



Excmo. Sr. Dr. D. Mariano Soler

Dr. JOSE MARIA VIDAL

Salesiano

EL PRIMER ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

Doctor Don MARIANO SOLER



Escuela Tipográfica

Talleres Don Bosco

Montevideo 1935

PREFACIO

No me he propuesto escribir un libro, sino presentar una personalidad a quienes no han logrado la suerte de conocerla, y reavivar su imagen en la memoria de quienes la han conocido.

A este propósito mío se debe el que en las páginas que van a continuación desaparezca, en la medida de lo posible, el narrador y hable directamente el protagonista. Por fortuna quedan de él ciento veintiuna obras, amén de numerosos artículos de periódico, de cartas y manuscritos diversos.

El apremio con que hubo de escribirse este opúsculo, en los intersticios de múltiples ocupaciones, no ha permitido que el autor realizara su plan con la relativa perfección a que aspiraba. Sin embargo él afirma en conciencia que ha trabajado con tesón y con sincero amor de la verdad. Ha consultado sus recuerdos personales; se ha valido de los inapreciables datos proporcionados por los hermanos sobrevivientes del primer Arzobispo de Montevideo, Dª. Carolina Soler de Gurruchaga y D. Eduardo Soler; ha repasado, hoja por hoja, la colección de **El Mensajero del Pueblo**, de **El Bien Público**, de **La Semana Religiosa**, y los trece volúmenes del **Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes**, correspondien-

tes a la XIII Legislatura; ha examinado minuciosamente los legajos del archivo de la Curia Eclesiástica de Montevideo, y ha recorrido la vasta publicación del insigne Prelado.

Esta documentación puede suplir por el tibio empeño que ha encontrado en general en las personas que hubieran podido aportar al caudal histórico alguna noticia interesante.

Y tales asomos de indiferencia ponen de manifiesto, más y más, la necesidad urgente del impreso que el lector tiene en sus manos. "Todo lo gasta y borra el tiempo ingrato", dijo el poeta. Las generaciones nuevas, separadas de Monseñor Soler por el intervalo de los años, ignoran ya los hechos del gran Arzobispo; sus contemporáneos van desapareciendo con rapidez, y en los que permanecen se obnubilan y pierden su vivacidad las reminiscencias.

Es cierto que se ha erigido un mausoleo, creación magnífica del arte, en la Santa Iglesia Metropolitana, al primer Arzobispo de Montevideo; es verdad que se le ha honrado con solemnes conmemoraciones; pero todo ello deja en el alma una impresión harto vaga y fugaz, si no se completa y comenta con la historia orgánica escrita. Viendo yo que no lo hacían plumas autorizadas, me atreví a intentar la empresa. Para una eventual futura edición, aceptaré agradecido los reparos y ampliaciones de los hombres de buena voluntad.

Entretanto no me cabe duda de que, con sus defectos y todo, los apuntes que ofrezco al público suscitarán en unos y confirmarán en otros la convicción de que el Dr. D. Mariano Soler fué uno de los hijos más preclaros del Uruguay, uno de los ecle-

siásticos más eminentes de América, uno de los más egregios obispos de la Iglesia católica.

Villa Colón, 2 de Febrero de 1935,
Fiesta de la Purificación de María Santísima.

P. José M. Vidal
(Salesiano)

PRIMERA PARTE

EN EL CAMINO DEL SACERDOCIO

El terruño natal --

Una sencilla casa de la hoy ciudad uruguaya de San Carlos, en la esquina de las calles de Treinta y Tres y Mariano Soler, fué la cuna del **primer Arzobispo de Montevideo.**

Dicha población debe su origen al preclaro gobernador de Buenos Aires, Don Pedro de Ceballos, quien en el año 1763 congregó en una localidad sita a 12 kilómetros de Maldonado algunas familias portuguesas diseminadas en nuestras fronteras del Este por las autoridades de Río Grande del Sur con aviesas intenciones de penetración conquistadora.

El nuevo núcleo se llamó **Maldonado Chico.** Acrecrecentado con elementos canarios, gallegos y asturianos, se le impuso, en honor del rey de España Carlos III, la actual denominación, y en 29 de Junio de 1800 los vecinos votaron y aclamaron por celestial patrono a San Carlos Borromeo.

Lo que conserva en el casco urbano el aspecto y carácter colonial es la iglesia.

La primitiva fué, como en casi todos nuestros poblados de antaño, una construcción de tierra cruda con techo de totora. En ella se erigió canónicamente la parroquia, en 28 de Julio de 1775, por Juan Baltasar Maciel, Vicario General y Gobernador del Obispado de Buenos Aires, de orden de Don Manuel Antonio de la Torre, décimocuarto obispo de aquella diócesis.

La primera piedra del templo actual la mandó asentar en 1792 Don Manuel Azamor y Ramírez, décimosexto obispo de Buenos Aires.

Era a la sazón cura de San Carlos Don Manuel Amenedo Montenegro.

Los despojos de este sacerdote aguardan la resurrección gloriosa en el atrio, bajo una lápida que canta su memoria. Tal sepulcro es el que por derecho corresponde a quien por casi medio siglo (de 1781 a 1829) ejerció aquel curato; a quien, más que nadie, se desveló en erigir aquella casa de Dios.

En efecto, además de contribuír con 6.000 pesos de su propio peculio, de tal manera enfervorizó a sus feligreses, modestos colonos, que en siete años concurrieron con diezmos por el valor de 14.735 pesos.

Veinte mil quinientos cincuenta y tres y un real costó el sagrado edificio, que fué inaugurado el 1.º de Enero de 1801, y consagrado algún tiempo después por Don Benito de Lué y Riega, décimoctavo obispo (último español) de Buenos Aires.

Anotemos de paso que el Pbro. Don Manuel Amenedo Montenegro, español y leonés, fué gran amigo de Artigas y de la causa criolla, y solicitó y obtuvo la ciudadanía oriental.

La iglesia colonial de San Carlos, maciza como de

la época, consta de una sola nave con bóveda de cañón.

Además de ese venerable ascendiente propio de todo lo antiguo e histórico, ofrece de notable los clásicos herrajes de las puertas y las dos pilas del agua bendita, consistentes en tinajas que, empotradas hasta la mitad en la pared, sirven de soporte a sendos lebrillos de loza, con fondo blanco y ornato azul, ornato que en uno de los recipientes es un rostro goyesco de mujer.

La torre del Sur sostiene dos campanas, una moderna, fabricada en la capital de la República, en los talleres de J. West, y otra que lleva grabada la fecha de 1701 y fué enviada desde Montevideo en 20 de Mayo de 1793.

La originalidad de esta torre y de su par del lado del Norte la constituye una serie de platos, de la labor de las mencionadas pilas, que, en sustitución de azulejos, corre por toda la imposta correspondiente al piso del tercer cuerpo. En cada esquina una jarra de la misma clase cumple el oficio de columnita divisoria.

En la sacristía llama la atención una gran cómoda de jacarandá, que data de 1804, y que en los ya entrados en años despierta el recuerdo nostálgico, y casi diría religioso, de aquellos sólidos y valiosos muebles de los hogares del tiempo viejo.

Y finalmente, en un pequeño museo de la casa parroquial, se atesora un conjunto de objetos de culto, más preciados aún por el lenguaje de lo vetusto con que nos hablan, que por la plata maciza de que los más están formados.

Pero lo que sobre todo impresiona aquí, si no los

ojos del cuerpo, los del espíritu, es la visión del personaje de nuestra historia.

En aquel bautisterio nació Mariano Soler a la vida de la gracia; en aquel comulgatorio se alimentó por primera vez y sucesivamente con el Pan vivo que descendió del cielo; en aquel altar asistió y ministró a menudo al augusto sacrificio de la misa; en este santuario, en una palabra, se puso en comunicación frecuente y fervorosa con Dios, y dentro de estos sagrados muros fué donde oyó, a no dudarlo, el divino llamamiento al sacerdocio. A la sombra de esta iglesia recibió las lecciones de su párroco y padrino, y por este solar que rodea el templo paseó lentamente, absorto en sus lecturas y meditaciones. Explayando su vista por el panorama circundante pensaría que, en fecha no muy lejana, había de trasponer el recinto de alturas que cierran, excepto por el Sur, el horizonte de San Carlos, para dirigirse a completar sus conocimientos y su formación eclesiástica...

Mas entremos ya en materia.

Los albores de una vida --

Don Mariano Soler, oriundo de Cataluña, y Doña Ramona Vidal, de procedencia galaica y natural de San Carlos, en el Departamento de Maldonado, contrajeron matrimonio en aquella parroquia el 12 de Junio de 1845, en la época aciaga que se conoce en la historia nacional con el nombre de la Guerra Grande.

Dios bendijo el cristiano hogar con el nacimiento de trece hijos.

El primero de ellos vió la luz de este mundo el 25 de Marzo del siguiente año, día de la Anunciación

de la Virgen Santísima y de la Encarnación del Hijo de Dios, y recibió los nombres de Mariano Celmiro Encarnación (1). Le bautizó el 20 de Abril el Presbítero Don José Betolasa, y le sacaron de pila el Cura Párroco, Presbítero Don Angel Singla, y Doña Clemencia Vidal.

El niño que acababa de recibir el sacramento de la regeneración había de inmortalizar a su familia, dar gloria a su departamento y país y ser el tercer obispo y el primer arzobispo de Montevideo.

Cuando se lee la vida de un grande se está esperando descubrir, ya en los albores de ella, el rasgo no común, el episodio extraordinario, en que apunten el indicio y presagio del porvenir.

¿Hay algo de ello en los primeros años de nuestro biografiado?

Son escasos los pormenores que poseemos de este período de su existencia.

Sin embargo, he aquí un hecho interesantísimo,

---

(1) La partida trae Salmiro; mas para mí es indudable que este nombre es Celmiro pronunciado a la catalana. Estamos oyendo hablar a Don Mariano Soler, padre, al modo que en el archivo parroquial de Las Piedras oímos la viva voz de Don Manuel Meléndez y de Don Juan Camilo Trápani, padres de los Treinta y Tres de igual apellido, cuando el primero al bautizar a su hijo Juan Félix, el 23 de Mayo de 1779, se dice natural de Sanlúcar de Barramea (Barrameda), y llama a su mujer Catalina Machao (Machado), y el segundo, en el bautismo de su vástago Juan Jacinto Miguel, en 16 de Mayo de 1797, declara ser natural de Sorriente (Sorrento), en el reino de Nápoles.

que tiene sus asomos de portento, y que recogemos de quien lo oyó de sus propios labios.

Sabrán nuestros lectores que el pueblo nativo de Monseñor Soler está situado a la margen derecha del arroyo de San Carlos, cerca de la confluencia de éste con el de Maldonado.

En uno de ellos, probablemente en el de San Carlos, fué a bañarse sólo el niño Mariano.

Hizo la señal de la cruz, y entró en el agua. Halló que tenía poco fondo, y se aventuró en ella confiadamente.

Mas de pronto perdió pie, y entonces se apoderó de él ese pánico invencible que domina a los que corren peligro en el traidor elemento.

Comenzó a hundirse y a tragar agua, sin que sus desesperados esfuerzos sirviesen más que para alejarle de la orilla.

En tan angustioso trance pensó en la Madre de Dios, y la invocó exclamando: "¡Virgen Santísima, sálvame!"

Sintió que una mano, asiéndole del cabello, le arrastraba suavemente a la playa. Y, sin saber cómo, se encontró sano y salvo sobre la arena.

En el mismo pueblo de San Carlos cursó los primeros estudios; al principio bajo la disciplina de un señor Solari y después bajo la del Presbítero Don Angel Singla, su párroco y padrino.

Aunque sin documentos positivos sobre el particular, de su apasionada aplicación a la labor científica en el resto de su vida podemos colegir que en aquella iniciación puso ya toda su alma.

Otro argumento en favor de esta conjetura es el de haberse determinado su padre a enviarle a com-

pletar su ilustración en Montevideo, no sin propósito de pasarle a Europa, según veremos.

Mariano frisaba entonces con los quince años.

Tenía un instituto en la Capital Don Jaime Roldós y Pons, cuyos textos escolares habrán conocido algunos de mis lectores. Se convino en que allí se había de alojar, en calidad de pupilo, nuestro joven Soler.

Era a la sazón, desde el 25 de Mayo de 1859, Vicario Apostólico del Uruguay Don Jacinto Vera, y Presidente de la República, desde el 1.º de Marzo de 1860, Don Bernardo Prudencio Berro.

Un viaje in illo témpore --

De San Carlos a Montevideo se trasladó Mariano Soler, evidentemente, en diligencia, el pintoresco vehículo para los viajes largos, por aquellas calendas.

Hoy, con el tren, el automóvil, el aeroplano, hemos ganado en velocidad, pero no sé si en poesía. Los que alcanzamos a recorrer grandes trayectos en la típica diligencia nunca olvidaremos aquellas jornadas heroicas.

Comenzaba el día con la novedad de levantarse los pasajeros entre gallos y media noche, pues el voluminoso carruaje salía generalmente a eso de las tres de la madrugada.

Se iba en volandas a la agencia. Allí reinaba el más característico bullicio. Viajeros que, después de haber evacuado los últimos trámites, y contado apresuradamente los bultos del equipaje para remitirlos a la baca, trataban de ocultar su emoción per-

sonal y consolar la de quienes los despedían con mil extremos cariñosos; empleados que circulaban en todas direcciones; órdenes apremiantes; subir apresurado al coche, iluminado a medias por el rectángulo de luz que se proyectaba por la puerta del establecimiento; piafar y bufar de caballos; toques insistentes de corneta; restallido del látigo del mayoral, y arranque violento del rodante artefacto, que, guiado por el galope del cuarteador, salía dando barquinazos y sacando chispas del empedrado de las calles.

Dentro del móvil reinaba profunda obscuridad. Yo declaro que para mí uno de los mayores atractivos y encantos del viaje lo constituían aquellas primeras horas en que se oía sin ver. En el ambiente saturado de olores, entre los que predominaban los de las provisiones de boca, sonaban el carraspear o el habla cascada de un viejo, el tiple de una señora, la llantina de un niño, los múltiples metales y tonos de la voz humana. Me agradaba ejercitar ese don que todos poseemos de figurarnos inmediatamente el aspecto de las personas a quienes no conocemos de vista. Y era muy curioso, a medida que con el alba iban brotando los semblantes de entre las tinieblas, cotejar los retratos dibujados por la imaginación con los totalmente diversos que ofrecía la realidad.

A todo esto, las postas o paradas brindaban impresiones originales. En cada una, la escena, en pequeño, que hemos descrito en el punto de partida. Y luego, las voces soñolientas de los que, con el ritmo mecánico de la rutina, desempeñaban los necesarios menesteres; los gritos de los peones; el tropel de los caballos que se remudaban; el canto de los gallos

desde el ombú estremecido; el más estrecho apiñamiento dentro del vehículo por sobrevinientes pasajeros.

Y de nuevo el rodar veloz por los caminos, que seguían el lomo de la cuchilla, bajaban a la hondonada, volvían a trepar la ladera y se chapuzaban en el paso del arroyo, donde, a lo más, los sustituía a veces una balsa; que, en aquella época, contados eran los puentes, y el afirmado artificial un refinamiento absolutamente desconocido.

Ya aclarado el día, después de la exploración de aquel interno mundo abreviado y aun del descubrimiento en él de seres conocidos y amigos, ya se podía explayar la vista por el vasto panorama.

Allá adelante, el cuarteador viboreando con habilidad única, recogiendo y largando la cuarta para dirigir la marcha de las caballos de tiro, que galopaban con voluntario empeño. A lo largo del camino, los alambrados, los vallados de piedra seca, las pitas erizadas, y en las inmediaciones de las corrientes, la flora indígena, en cuya maraña se llegaba a percibir un instante la animación del movimiento y garrulidad de los pájaros. En los cercas y en los lejos, los ranchos con su inseparable ombú, o el ganado multicolor, que pastaba en bajos, faldas y lomas. Acá y allá, una bandada de avestruces, un grupo de venados. Y cerrando el horizonte, la cadena de alturas o la arboleda de la estancia azulada por la lejanía.

Todo lo que se delineaba después del primer término parecía entregado por momentos a una carrera fantástica para adelantarse a la diligencia y atajarle el paso.

Mariano Soler hizo la primera etapa de su via-

je en la zona de las sierras embozadas aún en las sombras. Y paulatinamente las vió irse recortando con nitidez sobre el cielo iluminado. El aislado gigante de aquella tribu, el Pan de Azúcar, le miró por largas horas, como despidiéndole con cierto rudo y protector cariño.

Entretanto, dejando a la izquierda la laguna del Sauce, se internó en la pintoresca Abra de Perdomo, atravesó el sitio del futuro pueblo de Pan de Azúcar, en el que veinte años más tarde, el 6 de Mayo de 1881, se durmió en el Señor el primer Obispo de Montevideo; vadeó el arroyo del mismo nombre, ya muy cerca del cerro imponente; observó hacia la derecha la prolongada fila de la Sierra de las Animas; torciendo hacia el Norte, fué a pasar por donde hoy está Solís de Mataojo, y, traspuesto el Solís Grande, se vió, no ciertamente sin hondo sentimiento de nostalgia, fuera de su departamento, y en el de Canelones.

Después de un alto en Pando, cruzó a poco el arroyo de Toledo y entró en el departamento de Montevideo, y al fin en la capital de éste y de toda la República.

Estudiando en los libros y en la vida --

A quienes han conocido al protagonista de nuestra historia no les cabe duda de que el ingénito espíritu de observación de Soler captó uno por uno los detalles del viaje y del panorama, y de que, una vez en Montevideo, olvidado del cansancio del trayecto, respiró como en una atmósfera más oxigenada, pues iba por fin a satisfacer cumplidamen-

te su ansia de ciencia para corresponder a la vocación sacerdotal con que la divina Bondad le había favorecido.

Fué, según llevamos dicho, a parar a la casa de Don Jaime Roldós y Pons, quien, como el padre del recién llegado, había venido de la emprendedora Cataluña a desarrollar sus actividades en nuestra tierra, donde ejercía con provecho la enseñanza.

¿Cuál fué el tenor de vida del nuevo pupilo?

La viuda del profesor recordaba a menudo al estudiante de San Carlos siempre grave, concentrado en sus pensamientos, consagrado al estudio. Aun en las horas en que sus colegas disfrutaban de un bien conquistado esparcimiento, él dialogaba con sus libros y preparaba las lecciones de la Universidad y las de su maestro doméstico.

Y resuenan en la memoria aquellas palabras del Libro Sagrado: "Tobías, siendo el más joven de la tribu de Neftalí, nada mostró de pueril en sus acciones". (Tob. I, 4).

Un pormenor curioso. Parece ser que en la casa de Don Jaime celebraba sus conventículos o **tenidas** la masonería. Y el predestinado en los designios del Altísimo para empuñar el báculo pastoral de la Iglesia Uruguaya era precisamente el encargado de aprestar el salón en que iban a reunirse los hermanos del mandil y el palustre.

¿No habrá comenzado a alborear en su mente, mientras ordenaba las sillas del conciliábulo, el plan de aquellas obras con que impugnó al cabo de los años a la tenebrosa secta: **La masonería universal**

ante la religión, la moral y la dignidad humana (1881) y Católicos y Masones (1884)?

El piadoso adolescente, futuro invicto campeón de los derechos eclesiásticos, pudo a la sazón ver cómo éstos son insensatamente atropellados por los poderes terrenos y cómo son defendidos por los prelados santos.

El Vicario Apostólico Don Jacinto Vera exoneró del cargo de Cura Rector de la Matriz al sacerdote que lo ejercía. Opúsose a tal providencia el Gobierno, alegando malamente la tan llevada y traída regalía del Patronato, y, como el impertérrito Jerarca no cediese a las intrusiones de la potestad civil, hubo de emprender el camino del destierro, que se prolongó desde el 8 de Octubre de 1862 hasta el 23 de Agosto de 1863.

¡Lección objetiva de energía inquebrantable y de heroica fidelidad al deber, la cual, según lo evidenciaron los hechos posteriores, quedó indeleblemente grabada en el alma de quien había de ser el segundo sucesor de aquel perseguido Jefe de nuestra Iglesia!

Entretanto, el 19 de Abril del mencionado año de 1863, el general Venancio Flores, alzado en armas contra el Gobierno, desembarcaba en el Rincón de Haedo y daba principio a la que él llamó la **Cruzada Libertadora** y la que nuestros viejos tomaban como punto de referencia, con el nombre de **Guerra de Flores**, sangrienta campaña no terminada hasta el 21 de Febrero de 1865 con la entrada victoriosa del célebre caudillo en la plaza de Montevideo.

La familia Soler que, dejando a San Carlos, había ido a establecerse a Chafalote, departamento de Rocha, tenía reunida por este tiempo una regular cantidad de animales que representaban un capital suficiente para arrostrar las necesidades de la vida. Pero la guerra devoró el ganado y Don Mariano se vió en la imposibilidad de seguir pagando el pupilaje de su hijo que estudiaba en Montevideo. En consecuencia realizó las gestiones para colocarlo en calidad de mozo en la casa de comercio de un señor Barrios.

Se resignó el joven, con la pena imaginable, a aquella brusca interrupción de sus estudios, a aquel amarguísimo adiós a sus vehementes aspiraciones.

Se encontraron providencialmente con él las señoritas de Marrupe y las de Yéregui, y le interrogaron:

—¿Es verdad que te vas a emplear de dependiente?

—Es la pura verdad.

—Pero, muchacho, ¿tú no ibas a seguir la carrera eclesiástica?

—¿Qué le vamos a hacer? A mi padre no le es posible ya costearme los estudios.

—¡Esto no puede quedar así! Nosotras recurriremos a Don Jacinto Vera.

Don Jacinto Vera se hallaba a la sazón en el destierro. Y Don Rafael Yéregui le escribió una carta, que confirma y amplía cuanto acabamos de decir, y que debo a la generosidad científica del P. Juan F. Sallaberri, S. J., el cual trabaja actualmente en una documentada biografía del primer obispo de Montevideo.

La epístola, fechada el 28 de Junio de 1863, es del tenor siguiente:

"...He sabido que en ésta hay un joven de San Carlos, de edad de diez y siete años, inclinado a la carrera eclesiástica, hace ya tiempo. El padre de ese joven, aunque no muy adelantado en recursos, se esmera por darle una buena educación, deseando, según entiendo, segundar los deseos de su hijo. Con ese objeto lo trajo hace algún tiempo, y pensaba enviarlo a Europa; pero un amigo lo disuadió y se encargó de darle educación, teniéndole en su propia casa.

Pero ese amigo, por lo que entiendo, pone poco empeño en cultivar la vocación del joven; y antes bien, sospecho que se esfuerza en separarlo de su intento, pues el joven se queja de que no pone empeño en enseñarle latín y sí sólo matemáticas.

No lo extraño; pues ese maestro es **masón fanático**: ítem más, es el maestro de la Escuela Filantrópica.

Yo me he valido de unas tías del joven para indagar si persiste en su vocación; y, por lo que me dicen, está muy firme en ella; y desea ir a alguna parte, como por ejemplo a Buenos Aires, para llenar sus deseos.

No he podido hablar con él, pues, con motivo de la guerra, está metido en la casa de su Maestro; pero hago diligencias para conseguir hablarlo, y sondearlo bien; y, en tal caso, si S. S. lo cree conveniente, hacer que escriba a su padre para enviarlo a Santa Fe...

Me aseguran que es muy estudioso, muy juicioso, y que creen firme su vocación, porque no hay

quien se la alimente, y, sin embargo, persiste en ella.

Las tías le indicaron que acaso no sería difícil que fuese a un buen Colegio en el que pudiera seguir bien su carrera, y me dicen que esto lo llenó de contento.

Todo esto lo hago con reserva, pues si lo sabe un tío que tiene, o el maestro, tengo casi cierto que pondrán entorpecimientos; pero espero que Dios arreglará todo, si es de su divina voluntad".

En Santa Fe de la Vera Cruz --

El Vicario Apostólico tomó a su cargo los estudios del candidato. Y en Noviembre de 1863 salía de Montevideo un grupo de aspirantes al sacerdocio integrado por Mariano Soler, Ricardo Isasa, Norberto Betancur, Nicanor Falcón, Gil Sánchez e Ignacio Torres.

Iban a la ciudad fundada por el bizarro y noble Don Juan de Garay, con el nombre de Santa Fe de la Vera Cruz, entre el Paraná y el Salado, en la confluencia del hoy Riacho de Santa Fe y la laguna de Guadalupe.

A aquella entonces exigua población acababan de volver, llamados por el Gobierno Argentino para abrir un instituto escolar, los Padres de la Compañía de Jesús, ausentes desde la expulsión de Carlos III, o sea, desde el 13 de Julio de 1767. El P. Joaquín Suárez, enviado por el Prepósito General con título de Superior, concluyó este convenio: "La Compañía se obliga a plantear un establecimiento de enseñanza pública... El Gobierno pondrá a disposición del

P. Joaquín Suárez el edificio del antiguo convento de la Merced con todos sus accesorios".

Conforme a este mutuo compromiso, el 9 de Noviembre de 1862 se declaró solemnemente "instalado el Colegio de la Inmaculada Concepción".

Pase por aquí, como un soplo animador, la palabra de Juan Zorrilla de San Martín, quien, en su página **Piedras Vivas**, publicada en "Obras Completas" en el volumen de **Huerto Cerrado**, dice:

"No es... la opulenta ciudad de Buenos Aires, ni su próspera hermana la de Montevideo, quien ha de ser la primera sede firme de un gran colegio de Jesuítas en la Plata: ese honor ha de caber en suerte a Santa Fe. Era bien pobre entonces la vieja ciudad de la "Vera Cruz"; pero era patricia como la que más; ninguna más genuinamente argentina, más platense, más nuestra... Jamás dejaré de decir "nuestra" al hablar de la vieja ciudad que fué asilo de mi niñez.

¡Mi buen colegio de Santa Fe!.. Era un antiguo convento de padres mercedarios, lleno de color y de carácter; había sido testigo del nacer de nuestra civilización; tenía techumbres de troncos de palmeras, muros de tierra cruda y una vetusta torre almenada que era todo un símbolo...

Y muchas enredaderas de flores azules, y, sobre todo, muchos naranjos de flores nupciales y de frutos generosos.

Allí nos acogimos, llevados por las manos de nuestros padres, los que éramos niños hace cincuenta años y no teníamos en nuestra ciudad natal una casa grande en que vivieran reunidas nuestras almas...

Fué casa paterna, no cabe duda, casa solariega, aquel primer pobre colegio de Santa Fe...

Allí afluyó toda la familia platense o argentina, que es lo mismo. En aquel Colegio nos conocimos, y nos quisimos con amor de hermanos todos los de esta gran familia indisoluble, bajo la paternidad de los jesuítas, los amigos buenos, permanentemente renovados. Había compañeros de Buenos Aires y de Córdoba, de Entre Ríos y de Santiago, de Salta y de Corrientes, de las provincias todas argentinas, de todas sin excepción. Cada uno hablaba con su acento propio regional... Y nos reíamos los unos de los otros cuando nos abrazábamos... Y también los había del Paraguay... Y nosotros, por fin, los "Orientales del Uruguay", estábamos allí, nosotros especialmente, porque fué allí donde se fundó nuestro primer Seminario nacional. Fué Monseñor Jacinto Vera, primer Obispo de Montevideo, de memoria perdurable, quien echó en aquella tierra la simiente de nuestro clero. El nombre de Monseñor Mariano Soler, primer Arzobispo de Montevideo, alumno ilustre de este colegio santafecino, basta y sobra para dar luz a estos recuerdos, que lo son de cariño y gratitud."

Por aquella época el Vicario Apostólico del Uruguay se hallaba empeñado, con el tesón propio de su celo y de su carácter, en la empresa de organizar un seminario para la formación del clero nacional, bajo la dirección de los mismos Padres Jesuítas.

Estos, después de la mencionada draconiana expulsión de todos los dominios españoles resuelta por Carlos III, volvieron por primera vez a nuestro territorio a principios de Abril de 1848. Ejercieron con solicitud apostólica el sagrado ministerio en la Ca-

pital y fundaron en el pueblo de San Juan Bautista, hoy Santa Lucía, un colegio, en el cual iniciaron el estudio de las ciencias eclesiásticas los futuros presbíteros Inocencio María Yéregui (más tarde segundo obispo de Montevideo), su hermano Rafael, Manuel Madruga y Esteban de León.

Mas el Gobierno de Don Gabriel Antonio Pereira, por quisquillas sectarias, ordenó de pronto, con decreto del 26 de Enero de 1859, el destierro de los Hijos de San Ignacio.

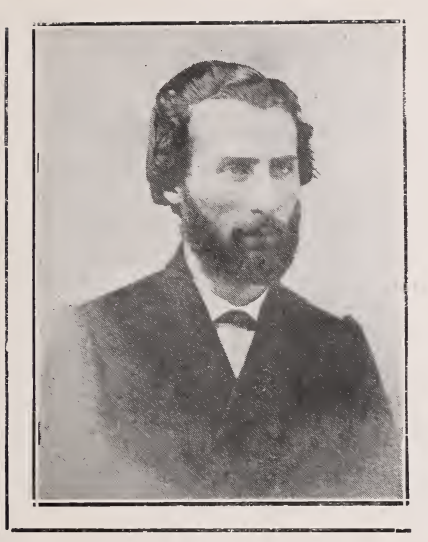
Es cierto que todo inducía a creer en una próxima reparación de la inconsulta y vejatoria medida gubernativa; y en efecto ésta fué abrogada en 4 de Abril de 1865 por el Gobernador Venancio Flores; los Jesuítas volvieron en 1873, y el 16 de Diciembre de 1878 se puso la primera piedra del Colegio Seminario de la calle Soriano.

Pero en este intervalo Don Jacinto se veía en la precisión de enviar a sus seminaristas fuera de la patria.

Y tal fué el motivo de la partida de Soler y sus compañeros para el Colegio de Santa Fe.

No es posible defraudar aquí a nuestros lectores de otra de las páginas vivas de Zorrilla de San Martín, en **"Huerto Cerrado"**:

"Yo conocí al arzobispo de Montevideo, dice, allá por los años 65 y 66, en el Colegio de los PP. Jesuítas de Santa Fe, en que ambos nos formamos. Era yo niño en aquel entonces: nueve o diez años; él, joven: diez y ocho o veinte. Yo estaba en la bulliciosa sección de los más pequeños; él, en la de los seminaristas, que nosotros veíamos sólo desde lejos.



JOVEN MARIANO SOLER

Hoy lo veo con toda precisión en mi memoria. Su figura se destaca entre las de los jóvenes levitas, sus compañeros; me parece verla recortada en el aire como la silueta de un bajorrelieve asirio. Es la misma que la del prelado actual; pasa rígido, aquilino, muy limpio, muy correcto en el vestir modesto. Al rendir sus exámenes públicos, está inmóvil como un modelo de taller; las palabras salen de su boca frías y sólidas; expone sus conocimientos tales cuales son, ni más ni menos; va a recibir los primeros premios, como el que ejecuta una orden urgente, sin que el goce del triunfo encienda una luz en sus ojos, ni modifique el dibujo correctísimo, pero muy duro de sus labios".

Mirando a la patria --

Entretanto miraba desde lejos a la patria.

Siempre la amó con todo su corazón.

En uno de sus primeros escritos, un folleto de treinta y dos páginas publicado en 1878 con el título **El catolicismo, la civilización y el progreso**, bajo el epígrafe "A la Patria", se expresaba en estos términos:

"Arde en mi pecho un fuego sagrado, el amor a mi patria querida. El patriota que no lo siente no es digno de ese nombre augusto, es reo de lesa-nación.

"La naturaleza lo puso en el corazón de los mortales para bien de los pueblos.

"Y cuando ese amor es puro, cuando ese amor es noble arrastra con el poder de un talismán sagrado a desear y procurar de todas veras para el objeto amado el mayor bien posible. Ese bien supremo para un pueblo digno es la civilización.

"Quiero, pues, para mi patria, deseo ardientemente la más hermosa civilización; y a trueque de procurársela por todos los medios posibles y legítimos tengo en nada que se vilipendie mi nombre y se calumnien mis intenciones.

"Dios, que ve los corazones, es quien me ha de juzgar".

Y veintitrés años más tarde, en 1904, concluye su Pastoral por la terminación de la guerra civil y por los caídos en ella, documento vibrante todo él de intenso patriotismo, con estas palabras:

"He aquí, amados fieles, lo que a nuestra pluma ha dictado el corazón inspirado y anhelante por la felicidad y la grandeza de la patria. Si no lo hemos sabido expresar según lo sentimos, es torpeza de la pluma o cortedad de entendimiento; pero sabed al menos que lo que hemos querido infundir en vuestras almas y en vuestros corazones en estos momentos supremos para los destinos de la República, es el amor a la patria, amor que no es vano nombre ni un disfraz, sino un anhelo sincero por el bien de la tierra querida en que Dios nos ha designado nuestra misión, sentimiento consagrado por la religión, como un deber sacrosanto, que engrandece a los hombres.

"Pero ¡cuidado con traicionar nuestra propia conciencia, calificando de patriotismo lo que no lo es! Cuando ese amor no nos determina a preferir el sacrificio de los intereses particulares o de partido al bien de la patria, ese amor no va bien encaminado, no es amor patrio. Cuando ante el interés de las instituciones no sabemos tolerarnos en las luchas partidarias y en las mutuas pretensiones, no abrigamos amor a la patria. Cuando, al luchar por nuestros derechos, no

titubeamos en hacer sufrir los intereses y el nombre de la patria, no es patrio amor el que sentimos; y cuando tampoco estamos dispuestos a inmolar en sus aras nuestra propia vida, no es patriotismo en grado heroico; pues, al decir de la Sagrada Escritura, debe darnos energía para morir por la patria: pro patria mori parati. (2 Mac. 8, 21).

"Mas, si en todas nuestras aspiraciones políticas y civiles nos proponemos ante todo el bien de la patria sin titubear, resignados a sufrir y hasta a perder de nuestros derechos, con tal que la patria no sufra menoscabo ni detrimento, entonces, con tales hijos y semejantes ciudadanos, la patria, sinceramente amada, tendrá vida próspera, reinará en ella la justicia, y resplandecerá con gloria inmarcesible: "invéniet vitam, justitiam et gloriam". (Prov. 21, 21)".

El, decíamos, miraba desde lejos a la patria.

La veía afligida por todas las calamidades.

Proseguía, con su cortejo de desastres, la Guerra de Flores. El viento arremolinaba el polvo de los escombros de Paysandú. Pasaban como meteoros por el gobierno de la República, Atanasio Cruz Aguirre y Tomás Villalba, y más adelante los presidentes de quita y pon Francisco A. Vidal y Pedro Varela. Entretanto Flores se sentaba vencedor en la silla del primer magistrado. Y se iniciaba la Guerra del Paraguay, no ufano paseo militar, como lo había fantaseado Mitre, sino espantosa tragedia, que sólo había de terminar al cabo de un lustro al pie del Cerro Corá, en 1.º de Marzo de 1870. Y se inscribía en el calendario nacional como día nefasto el 19 de Febrero de 1868, teñido con la sangre alevemente derramada

de Venancio Flores y de Bernardo Prudencio Berro. Y comenzaba con aciagos auspicios, en 1.º de Marzo del mismo año, la presidencia de Lorenzo Batlle, enlutada por la epidemia del cólera, el derrumbamiento económico, la inquietud política y la guerra.

En este cuadro de tonos oscuros ponían fugaces toques de luz los adelantos logrados en la segunda administración de Flores: la afluencia de la inmigración laboriosa; el visible incremento del comercio; la construcción de numerosos templos y de edificios para las entidades oficiales; en 1865, la primera línea telegráfica tendida en el país, y, el 25 de Abril de 1867, el comienzo de los trabajos de la vía férrea, cuyo tramo inicial, de Montevideo a Las Piedras, se inauguró en 1869, ya en el gobierno de Lorenzo Batlle.

En el orden religioso y moral nuestro seminarista veía en auge la ignorancia, la impiedad, la actividad perniciosa de las sectas. Es verdad que estaba allí Don Jacinto Vera. Los estudiantes de Santa Fe supieron con inefable regocijo que su Pastor, preconizado Obispo titular de Megara en 22 de Setiembre de 1864, iba a ser consagrado en la Matriz de Montevideo en 16 de Julio del año siguiente. El Angel de la Iglesia Uruguaya merecía, sin la mezcla de los reproches adjuntos, los encomios que por intermedio de San Juan tributa el Señor en el Apocalipsis a los ángeles u obispos de las Iglesias de Asia: "Conozco tu fe, y tu caridad, y tus obras cada vez más meritorias, y tu entereza en combatir a los malos, y tu celo inaccesible al cansancio, y las tribulaciones que has soportado por mi nombre, y tu paciencia heroica, y tu pobreza material hermanada con la riqueza de bienes espirituales". (Apoc. capts. 2 y 3).

Mas, para el vasto campo que había que desbrozar y cultivar, muy escasos resultaban los obreros evangélicos; para el trabajo agobiador de cristianización y organización, insuficientes los colaboradores del ínclito Prelado.

Conocido nuestro héroe, se apodera de uno la convicción de que tan lastimoso panorama confirmaba en su espíritu este propósito: sacaré de los libros y de la experiencia, de la comunicación con los hombres y del trato con Dios el caudal de saber y de virtud que necesito para trabajar esforzada y eficazmente junto a mi Superior Eclesiástico por la salvación y el engrandecimiento de mi patria.

Estuvo Soler en Santa Fe del 1863 al 1869.

Es de notar que en 1868 obtuvo el título de **bachiller** en aquel Colegio de la Inmaculada.

¿Episodios de estos años?

Ni los conozco, ni son necesarios. Su vida en esta época tiene la monotonía solemne de una gran embalse donde se van acopiando silenciosamente las aguas para alimentar a su tiempo todas las acequias de riego.

En la Ciudad Eterna --

Corrieron, pues, los años, callados y fecundos.

S. S. Pío IX, con Bula del 29 de Junio de 1868, convocó a los Pastores de la Iglesia para un concilio ecuménico que debía iniciarse en el Vaticano el 8 de Diciembre de 1869.

Y a fines de Octubre de este último año, el Ilmo. Sr. Don Jacinto Vera zarpaba de Montevideo con rumbo a la capital del orbe católico, en compañía del Pres-

bítero Don Inocencio María Yéregui y de los seminaristas del Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe, Mariano Soler, Ricardo Isasa y Norberto Betancur, quienes iban a terminar y perfeccionar sus estudios mayores en la Universidad Gregoriana.

La impresión de Roma en cualquier alma, por menos preparada que la supongamos, es profunda, única. ¡Cuál habrá sido en un espíritu tan elevado, estudioso, animado de fe y poseído de admiración hacia el pontificado como el de Soler!

Algo de ello nos insinuará el primer Arzobispo de Montevideo, treinta y ocho años más tarde, en su Pastoral sobre la Peregrinación a Roma y Tierra Santa, fechada el 31 de Marzo de 1907:

"Ahora, dice, nos toca hablaros del otro término de la peregrinación, que es Roma, la Ciudad Eterna, Sede del Vicario de Jesucristo.

"Y desde luego, las peregrinaciones a Roma han sido las predilectas del orbe católico, y en todo tiempo tan frecuentes, que el nombre de romería es hoy sinónimo de peregrinación por antonomasia.

"Pero sobre todo desde la época de la ocupación de Roma, de tal manera se han hecho frecuentes las peregrinaciones de los católicos para visitar y rendir su homenaje y el tributo de su filial amor al prisionero del Vaticano, que ese hecho asombra a los indiferentes, asusta a los enemigos y consuela y da alientos a los creyentes.

"La impiedad quiso abatir al Pontificado; y he aquí que nunca ha brillado con más grandes esplendores. El Rey de las almas y el Soberano del mundo moral continúa siendo la suprema expectación del orbe

entero, a pesar de no tener el dominio temporal de Roma.

"Además, está muy puesto en razón que los católicos vayan a Roma a venerar la tumba de Pedro, sobre quien Cristo fundó la Iglesia, constituyéndole, como a sus sucesores, su representante en la tierra, y colocándolo a la cabeza del mundo católico. Pedro vive allí en la persona de los Papas, Vicarios de Jesucristo.

Venerar el sepulcro de Pedro, y rendir homenaje al Papa, Jefe de la Iglesia Universal, son, en verdad, dos grandes motivos para la peregrinación a Roma.

"Pero hay más: juntamente con la tumba de Pedro, se encuentran en Roma las de innumerables héroes, que han regado con su sangre el árbol frondoso del cristianismo, y dado su vida por confesar nuestra religión sacrosanta. Allí están esos monumentos sagrados, esas ciudades subterráneas, las catacumbas, donde se refugiaban en las persecuciones, para practicar el culto divino, nuestros padres en la fe; donde oraban por sus verdugos; donde mezclábanse los cantos de alabanzas al Señor con el eco de los rugidos de las fieras y de la gritería de las turbas, que vociferaban a la puerta del circo: "Los cristianos a las fieras"; allí, en fin, como dice un gran vate, la tierra —de sangre de mártires regada—es la reliquia universal del suelo.—Para quien sabe meditar, la sola contemplación de esas catacumbas prueba la divinidad del cristianismo: sin más armas que el martirio, salieron de ellas los cristianos vencedores, enseñoreándose de Roma y destronando a los Césares perseguidores. Mahoma venció con la cimitarra, Pedro con el martirio. Esa victoria no tiene semejante; es divina.

"Pero además de encontrar motivos de santificación, los peregrinos que visiten a Roma los encuentran también de ilustración y de la más pura complacencia. Es la ciudad de los museos incomparables y de las bibliotecas sin rival; la reina de las artes, el santuario de todas las maravillas del genio, la ciudad monumental por excelencia, donde los ojos no se cansan de ver ni la imaginación de admirar; donde el sabio encuentra siempre mucho que aprender, y el aficionado a bellezas artísticas halla juntas las producciones estéticas más acabadas, el mayor número de las obras soberanas en las bellas artes, y de que apenas existe algún ejemplar en las otras ciudades del mundo civilizado. La sola contemplación de la Basílica de San Pedro y del anexo Vaticano, residencia del Papa, valdría la pena del viaje, pues nada hay en el mundo que se le pueda comparar en su género; y tal es el conjunto de bellezas artísticas allí contenidas, que hizo exclamar a un incrédulo: "Creí en un tiempo que la Iglesia y los Papas eran fautores de retroceso y oscurantismo, como vulgarmente se pregona; pero basta para desvanecer este prejuicio contemplar un solo día este monumento incomparable de grandezas artísticas, obra magna y gloriosa de los Papas".

"¿Y qué diremos de los monumentos y recuerdos históricos? Roma, capital del mundo gentil y del mundo cristiano, clave de la historia, colocada en medio de los tiempos, ha conservado al rededor de sus monumentos modernos las ruinas augustas de sus monumentos antiguos; la cultura cristiana, al desarrollarse, no ha destruído los restos de la cultura pasada; el gran Pontífice de los cristianos ha procurado la

salvación de lo que el tiempo y la barbarie perdonara de los altares y templos de los dioses que se fueron; servicio que jamás le pagará la cultura de las artes. Por eso es que allí cada ruina es un recuerdo, cada tumba una página interesante de la historia, cada piedra un testimonio de las grandezas de una civilización que ya no existe; y todo habla al alma, y todo excita la fantasía del poeta, y presta alas a la inspiración del artista, y da materia de investigación al arqueólogo, y luz al historiador para leer las semiborradas páginas de las edades que fueron.

"Más aún: debe tenerse presente que, cuando vamos a Roma, no vamos en rigor a una ciudad extranjera, sino a la patria de nuestro espíritu, porque allí está el Padre común de los fieles de todas las naciones. Lejos de estar en ella como en tierra extraña, nos encontramos los católicos como en nuestra casa paterna, la casa solariega de nuestra santa religión.

"Vamos, pues, a Roma, donde acuden los fieles de todo el orbe a congregarse como hijos al rededor de su Padre, yendo de todas las naciones a rendir homenaje al Supremo Jerarca; de esa manera, todos los pueblos cristianos forman un solo pueblo, el pueblo predilecto y de promisión del Nuevo Testamento. Así desaparecen las barreras naturales, para constituír esa civilización universal, cuyo Padre y Jefe espiritual es el soberano moral del mundo; es éste el más augusto personaje de la tierra, que ambicionan conocer aun sus propios adversarios, porque instintivamente saben que no existe majestad semejante en el mundo..."

Pero a nuestros seminaristas uruguayos les cupo hallarse en la capital del mundo católico en circuns-

tancias excepcionales, en que fueron testigos de acontecimientos de sin igual trascendencia en la historia de la Iglesia.

El Concilio Vaticano --

Ya hemos señalado que el viaje del Vicario Apostólico de Montevideo era motivado por la convocatoria de Pío IX al Concilio Vaticano.

Tres siglos largos habían transcurrido desde el Tridentino o de Trento, clausurado el 4 de Diciembre de 1563. Ninguna de estas asambleas ecuménicas se había celebrado en tan considerable lapso de tiempo. Finalmente, después de prolongada y minuciosa preparación, el 8 de Diciembre de 1869, inscritos unos ochocientos Padres de todas las regiones del orbe, se realizó la apertura del nuevo Concilio, cuyo solo anuncio había despertado intensa expectativa en la cristiandad.

Quien esto escribe sintió indescriptible conmoción al descubrir en una lápida adherida a la pared de la Basílica de San Pedro, entre los de los demás Prelados asistentes al magno sínodo, este nombre tan querido y tan nuestro: **Hyacinthus Vera.**

Y, a no dudarlo, a los actos en que se permitió el acceso al público debieron hallarse presentes nuestros seminaristas uruguayos, orgullosos de ver allí a su santo Pastor, admirado por todos los conciliares, y absortos en aquel espectáculo grandioso y deslumbrador, que nos recuerda lo descrito en el Apocalipsis:

"Vi una gran muchedumbre de elegidos, que nadie podía contar, de todas las naciones y tribus y pueblos y lenguas, que estaban ante el trono y delante del

Cordero, vestidos de ropaje blanco y con palmas en las manos". (Apoc. 7, 9).

Allí, pues, en aquella imponente asamblea, se les presentó la Iglesia en su universalidad y en todo su esplendor; allí se verificó para ellos lo que se lee en el mismo inspirado libro del Apocalipsis:

"Y vi la ciudad santa, la nueva Jerusalén, que bajaba del cielo de parte de Dios, ataviada cual esposa engalanada para su esposo.

"Y oí una gran voz del trono que decía: "He aquí el tabernáculo de Dios entre los hombres." (Apoc. 21, 2. 3).

Allí escucharon, poseídos de viva fe, de religioso acatamiento y de adhesión filial, la constitución De fide catholica, promulgada el 4 de Abril de 1870 contra los errores de la incredulidad moderna; y, el 18 de Julio del mismo año, la proclamación del dogma de la infalibilidad pontificia, que la impiedad maldijo por ese instinto certero que posee para discernir lo que la daña o favorece, y que todo el pueblo cristiano acogió con aclamaciones de júbilo e himnos de alabanza y gracias a Dios.

Los Colegios Eclesiásticos de Roma: el Pío Latino Americano --

Estas magníficas lecciones intuitivas que se les presentaban, y que por todas partes le salen al encuentro al que asienta el pie en Roma, se aclararon y consolidaron en las aulas.

Dice la Civiltá Cattolica del 4 de Noviembre de 1933, a propósito de la fundación del Colegio Pío Latino Americano:

"Cuanto a clases y maestros, no había mucho que pensar. Allí mismo en Roma, florecía ya desde 1551 aquella gran casa de Estudios Generales, emporio de la ciencia sagrada, el Colegio Romano, después Universidad Gregoriana [por su munífico protector Gregorio XIII, 1572-1585], adonde concurría la flor y nata de la juventud de varias órdenes religiosas y Colegios Eclesiásticos a oír las doctas lecciones de los profesores más eminentes de la Compañía de Jesús. Los componentes de las nuevas falanges venidas de la lejana América, frecuentarían, pues, estas mismas aulas, donde hallarían campo para descollar en las ciencias físicas y matemáticas, en la filosofía y en el derecho, en la teología y en la Sagrada Escritura y prepararse a ser, vueltos a sus patrias respectivas, idóneos maestros en los seminarios conciliares".

¡Con qué avidez y provecho bebería en tales fuentes una inteligencia tan privilegiada como la del joven Mariano Soler!

En el año 1908, poco antes de su muerte, al visitarle yo en el Colegio Pío Latino Americano, donde le encontré ya postrado en cama, me decía:

"Este insomnio que me mata es efecto de la privación de sueño en toda mi vida. Siendo muy joven visité al médico, el cual definió **ex cáthedra**: "Si usted quiere vivir, debe dejar los estudios, el tabaco y el café". "Ninguna de las tres cosas", le contesté resuelto. Discutimos, y llegamos a una transacción: yo no interrumpiría los estudios, ni me abstendría del café, ni renunciaría al cigarro, pero no tragaría el humo. Por eso yo no fumo en realidad, sino que echo humo, soy un **botafumeiro**. En cuanto al café, me acompaña desde aquel entonces una máquina que lo pre-

para excelente. Cuando hube de rendir el último examen en la Universidad Gregoriana, por dos meses consecutivos se me pasaron las noches de claro en claro. Hacía con la consabida maquinilla una taza de café, e inmediatamente echaba lo necesario para otra. A la vuelta del examen (era mediodía) me tumbé en la cama, y no supe de mí hasta el mediodía siguiente".

Esta conversación vale más que muchas páginas para demostrar la intensidad con que estudió en Roma nuestro futuro Prelado. Y al mismo tiempo nos recuerda aquello que observa Balmes en la segunda nota de El Criterio, refiriéndose a los hombres que de tal manera se abisman en la meditación y el estudio: "Ellos tenían verdaderamente una misión que cumplir, y, en cierto modo, era excusable que a tan alto objeto sacrificaran su salud y su vida".

Ya veremos como Mariano Soler tenía en efecto esa misión providencial en la patria y en la Iglesia.

Los Colegios Eclesiásticos antes mencionados son hogares de estudiantes o convictorios, cuyos pupilos suelen frecuentar alguna de las insignes Universidades de la Ciudad Eterna. El Pío Latino Americano, ideado por el ilustre chileno Monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre, aprobado y bendecido por S. S. Pío IX, se inauguró en 21 de Septiembre de 1858, en la fiesta de la Presentación de la Virgen. Establecido modestamente en San Andrés del Quirinal, ocupa hoy un hermoso palacio en el Lungotévere, Vía Gioacchino Belli, N.º 3. Sus alumnos, que, como ya se ha dicho, asisten a la Gregoriana, sumaban 18 en el primer año, 273 en 1928. Entre ellos, del 1858 al 1933, ha habido 69 uruguayos. Hasta hoy el fecundo plantel ha dado 82 obispos (el primero, en 1871, el mejicano Don José

Ignacio Montes de Oca y Obregón) y dos cardenales.

La citada Civiltá Cattolica escribe:

"En esta fecha memorable para el Colegio [los 75 años de su fundación], aunque la brevedad del espacio no nos permite mencionar otros nombres, no puede quedar olvidado el del Excmo. Señor Don Mariano Soler, primer Arzobispo de Montevideo, que, por su amor al Colegio, por sus escritos, por sus trabajos y viajes emprendidos en pro del mismo, mereció ser llamado el segundo **Fundador del Colegio Pío Latino Americano.**"

A su tiempo hablaremos de esto. Entretanto debemos poner aquí una mancha de color que da singular carácter al cuadro de Roma.

Cada Colegio Eclesiástico tiene su uniforme. Para todos consta de sotana, generalmente negra, faja y **soprana**, la cual es un sobretodo o balandrán abierto y sin mangas, con dos colgantes angostos, llamados **obediencias**, que caen desde los hombros hasta el ruedo de los talares. La diferencia consiste en el tinte de determinadas piezas del vestido. Los del Colegio Germánico, por ejemplo, lo llevan todo escarlata con faja negra. Los latinoamericanos, faja y forro de las obediencias, celestes. Los españoles tienen, además, celestes los botones. Los belgas, la faja listada de negro y rojo. Y así los otros.

Agréguese a esto la diversidad de forma y color de los múltiples hábitos de los religiosos, y se explicará el que los visitantes de la Ciudad Eterna traten de no perder el pintoresco espectáculo de la salida de clase de los colegios universitarios. Tampoco desaprovechan esta nota los pintores que reproducen algún aspecto de la Ciudad: dando vida a la

escena aparece a menudo una fila de seminaristas, máxime el trazo rojo de la del Colegio Germánico.

Miremos de hito en hito, en ese desfile de alumnos del santuario, al futuro Arzobispo de Montevideo, que pasa con su porte distinguido y grave y su perfil clásico y prelaticio.

Y recordemos que en los días de sus estudios romanos presenció otro acontecimiento de los de más resonancia en la historia contemporánea: la caída del poder temporal de los Papas.

Mi primer sermón de estudiante seminarista --

Esta indicación, de puño y letra de Monseñor Mariano Soler, se lee a la cabeza del manuscrito de un panegírico de Santa Rosa de Lima, predicado en el Colegio Pío Latino Americano en 30 de Agosto de 1870, durante el Concilio Vaticano y menos de un mes antes de la toma de Roma.

El orador presenta a la celestial Patrona de América como dechado de pureza, penitencia y caridad, y termina con esta sentida invocación:

"Sí, Virgen Rosa; grande te hizo el Altísimo porque debías ser el ángel tutelar de América.

Mírala, pues, con predilección y presenta al Excelso las plegarias y alabanzas que hoy enviamos a tus pies entre el humo del incienso. Mira que tu amada América, si no suspendes su marcha, camina ya derecha a su perdición, por correr fanática tras las huellas de la fementida civilización de nuestro siglo. Interpón tu poderoso valimiento para que el Dios de las misericordias derrame sobre nosotros y sobre ella los torrentes de su gracia, que hoy más que nunca

los necesita su fe vacilante. Y haz que los pastores americanos reunidos hoy bajo los auspicios del augusto Vicario de tu Esposo vuelvan a sus sedes llenos de sacro ardimiento, sobre todo para derribar ese ídolo de impiedad, la sociedad masónica, y coloquen gloriosa sobre sus ruinas la fe de nuestros mayores.

Echa, en fin, una mirada de protección sobre esta juventud escogida para quien se abre una época de lucha que será de gloria si tú los sostienes en el campo del deber. Ellos te invocan, sí, por protectora y cubiertos con tu égida trabajarán con denuedo y con gloria en la viña del Señor para merecer después volar a tu lado a la gloriosa Salén, como a todos deseo".

La caída del poder temporal de los Papas --

El 20 de Septiembre de 1870 la artillería piamontesa batió los muros de Roma y abrió la brecha de Puerta Pía. El Sumo Pontífice Pío IX ordenó que cesase la inútil resistencia, que no había sido más que una manifestación de protesta contra el sitio y ocupación de la ciudad cabeza de la cristiandad, y en el castillo de Santángelo flameó la bandera blanca.

El Ilmo. Sr. Don Jacinto Vera, aun en Roma, pues asistió a todas las reuniones del Concilio Vaticano, "presenció", dice su biógrafo el Dr. D. Lorenzo A. Pons, "con el alma lacerada por la ingratitud, de que era objeto el bondadoso Pío IX, la invasión de las tropas del Rey del Piamonte y en los momentos de mayor peligro para los eclesiásticos, poseído de aquel valor intrépido que jamás desmintió, tuvo la osadía de cruzar las calles de la ciudad, vestido con

sus hábitos episcopales, acompañado de un solo sacerdote; llegar al Vaticano para ofrecer sus respetos al atribulado Pontífice y condolerse haciendo propias las amarguras de aquel anciano inerme y triste por el atropello cometido sin protestas, a la faz de la Europa enmudecida."

Y al volver a la patria el santo prelado escribía en una pastoral dirigida a sus fieles con fecha del 10 de febrero de 1871:

"¡Ah! No quisiéramos recordar los días de amargura, y más que de amargura, de justa indignación, que pasamos en Roma al ver aquella ciudad, pocos días antes tan tranquila, tan llena de recogijo contemplando en el Soberano Pontífice al más bondadoso Padre; al verla, decíamos, rodeada de poderosas legiones que por todas partes la asediaban y que, sin respetar lo más augusto y sagrado que existe sobre la tierra. arrojaban un fuego mortífero sobre el pueblo pacífico, sobre los grandiosos monumentos que honran, no ya a Roma, sino a todo el mundo católico, al que Roma pertenece.

"Quisiéramos olvidar, pero jamás se borrará de nuestra memoria el recuerdo de las iniquidades, de los vejámenes y ultrajes sin número de que fueron objeto las personas más venerandas, las instituciones más respetables, los lugares más santos y de mayor veneración para el Orbe Católico . . .

Por muy sombrío que bosquejásemos el cuadro de la situación de Roma en aquellos días y en los que les han sucedido, no podríamos jamás llegar a daros una idea completa de los males que, como un torrente impetuoso, inundaron aquella ciudad, llenando de amargura el bondadoso corazón de Nuestro Santí-

simo Padre Pío IX, que sufría y sufre en su alma todos y cada uno de los ultrajes de que han sido blanco las personas y los lugares más venerables.

Los trabajos del Santo Concilio debieron necesariamente suspenderse; porque, no gozando el Sumo Pontífice de la libertad e independencia necesarias, mal podría la augusta Asamblea proseguir con libertad e independencia sus trabajos."

Pero ¿qué impresiones e ideas removió en el alma del joven levita Mariano Soler aquel episodio luctuoso?

Dejemos que nos hable él mismo en el capítulo "La caída del poder temporal" de su libro **Apología del Pontificado**, que vió la luz pública en 1902:

"La algazara y aplauso de la masonería y de los sectarios del mundo entero, al consumarse la toma de Roma con la brecha de Porta Pía, demuestra evidentemente que fué obra del sectarismo masónico, proponiéndose abatir la religión con el pretexto de la unidad nacional italiana; simple pretexto, como lo evidencia la existencia de la República de San Marino y el Principado de Mónaco, enclavados en la península italiana.

Mas ¿qué juicio debemos formarnos de esa expoliación consumada?...

No tenemos que desesperar por la suerte de la soberanía temporal del Papa; la expoliación del 20 de Setiembre de 1870 no es más que uno de los accidentes tan comunes en la historia, a los que suave y enérgicamente puso remedio la divina Providencia.

Ni se eche en olvido lo que publicistas imparciales han dicho acerca de la necesidad íntima, continua

y espontánea del poder temporal para garantía del poder espiritual; y como éste es inmortal, aquél debe surgir necesariamente, pese a quien pese. ¡Tiempo al tiempo!...

Lo que se desearía es sujetar a esta Iglesia, en su Jefe Supremo, al laicismo del Estado y hacer esa sujeción estable y permanente, consagrándola por una situación jurídica definitiva; y éste sería el mayor retroceso en las conquistas de la civilización cristiana; sería una vuelta al paganismo, cuyo Pontífice Máximo dependía servilmente del Sumo Imperante.

Pero antes que retroceder a situación tan degradante de la conciencia religiosa, se volvería a las catacumbas, para salir de ellas con un triunfo más espléndido para la fe y la civilización.

Y tanto más insoportable es ese orden de cosas cuanto que son conocidos los trabajos sectarios que en Italia, y especialmente en la misma Roma, se hacen para arruinar moralmente también al Papado en el espíritu de sus súbditos más inmediatos, y cavar un abismo entre el obispo de Roma y su propia grey; con lo cual se demuestra que no ha existido sinceridad en la cuestión romana, pues se sirven de la supresión del poder temporal para conseguir, si pudiesen, la del espiritual. Los medios corruptores de toda especie se emplean, sobre todo, en aminorar en la conciencia popular el respeto al Papa, por más que el pueblo italiano sea eminentemente católico; para este fin todo sirve: mentiras, calumnias, propósitos de desdén.

Las famosas garantías son letra muerta: toda libertad está concedida a la prensa, que ultraja al

Papa y sus funciones y llega hasta a hacer creer al pueblo ignorante que el augusto anciano es el instrumento de los politiqueros del Vaticano, que ya no es el Papa, sino el Cardenal Secretario quien gobierna a la Iglesia. En la misma Roma vese a todas las sectas protestantes levantar sus cátedras de error contra la cátedra de Pedro, y la capital del catolicismo se ha convertido en una Benares, en el centro y el reino de todas las sectas famosas por su odio en denigrar al Pontificado. Lástima da ver a la capital del orbe católico en tan mísero estado, y hace exclamar con el profeta: **Haéccine est Urbs perfecti decóris, prínceps provinciárum, gáudium universae terrae? Vide, Dómine, et consídera quóniam facta sum vilis. Vide, Dómine, afflictiónem méam, quóniam eréctus est inimicus"**: "¿A este estado ha venido a parar la ciudad de perfecta hermosura, cabeza de las naciones y alegría de toda la tierra? ¡Vé, Señor, y considera a qué vil estado me han reducido! Mira, Señor, cuánta es mi aflicción, porque ha prevalecido mi enemigo." Pero vive Dios, y no será así por siempre...

Toda la historia del pasado, particularmente del último siglo, muestra que la Providencia ha multiplicado sus intervenciones extraordinarias para salvaguardar la libertad y la independencia del Jefe Supremo de la Iglesia...

Poco importa que la victoria parezca imposible de obtenerse. Gregorio VII emprendió y sostuvo casi solo una lucha semejante, "perseveró en esta lucha titánica, fija la esperanza en Dios, y fué a él a quien la Iglesia debió su victoria."

Esperemos, pues, en ella, dejando al Papa el cuidado de definir soberanamente la medida y los modos

accidentales de las garantías y de las condiciones territoriales de la independencia pontifical. Este es el ideal que debe dominar en nuestras esperanzas, y es el pensamiento que constituye el resumen de una importante obra: **El Papa**... "En esta hora de dolorosas transiciones, dice, en que los pueblos se transforman... el Papado se mantiene en su puesto de vigía, aunque perseguido y ultrajado, como debe suceder en épocas en que la iniquidad triunfa y el derecho es oprimido. En vano se agitan y enfurecen las potencias sectarias: su voz domina las tempestades, y, por un milagro inaudito de la Providencia, la influencia de este cautivo se hace cada vez más grande... Después de múltiples luchas internas y externas, en las que perecerán muchas de estas potencias que hoy figuran en el primer rango... el derecho pontificio será restablecido a su independencia natural, y, lejos de perder en ella nada de su libertad civil, ganará al ejercerlo bajo una forma más perfecta..."

Esa será la victoria para la Iglesia, para la civilización cristiana y para la humanidad, con honor y gloria de la misma Italia, sede del Papado.

La Iglesia está acostumbrada a esos triunfos espontáneos del derecho y de la justicia; y nunca ha sido defraudada en su esperanza."

Si estas palabras del gran Arzobispo nos parecen por una parte adivinadoras y proféticas, por otra nos revelan lo que, siquiera confusamente, se agitaba en su espíritu al producirse los hechos aciagos de 1870.

El 20 de Octubre del mismo año apareció la Bula de suspensión del Concilio Vaticano, cuya con-

tinuación ha dejado entrever el actual Pontífice Pío XI en su primera Encíclica.

Grados académicos y órdenes sagradas.

Soler y sus colegas uruguayos recibieron entonces la bendición con que se despedía de ellos el Ilmo. Don Jacinto Vera, quien volvía a su Vicariato con el título y dignidad de Prelado Asistente al Solio Pontificio y con universal fama de santo.

Nuestro biografiado fué conquistando por sus cabales y con loa los grados académicos. Según consta en los registros de la Universidad Gregoriana, conforme a nota que se me ha remitido, recibió el de bachiller en teología el 9 de Agosto de 1871; el de licenciado, el 8 de Agosto de 1872, y la borla de doctor, el 11 de Agosto de 1873.

El 29 de Julio de 1874 se graduó de doctor en Derecho Canónico, "por privilegio de Pío IX", advierte la anotación. Tal privilegio debe de haber consistido en la facultad de simultanear el estudio del Derecho con el de la Teología.

Entretanto, el 21 de Diciembre de 1872, había recibido la sagrada orden del presbiterado.

¿Con qué palabras sugerir las impresiones experimentadas por su alma grande en aquel día en que, colmadas las aspiraciones más vehementes de su corazón, se veía ungido con la gracia del sacerdocio, con los carismas del apostolado?

Y recordemos que aquella ordenación se verificaba en Roma, conferida por un Purpurado de la Santa Iglesia, en una de aquellas augustas basí-

licas milenarias, a una falange numerosa de levitas congregados de todas las partes del mundo.

Acompañemos luego a los noveles ministros del altar en sus primeras misas, celebradas sobre los sepulcros gloriosos de los mártires, en las catacumbas, en que se respira el hálito de los tiempos heroicos de nuestra religión, en los templos más venerados del orbe.

Con estas consideraciones nos será posible asomarnos al mundo interior de aquellos dichosos jóvenes, de nuestro Mariano Soler.

Este al día siguiente de ordenado ofreció el augusto sacrificio en la confesión o tumba de San Pedro.

Escrito lo que antecede, el P. Juan F. Sallaberry, S. J., obligando de nuevo mi gratitud, me comunica este otro precioso documento:

"Ilmo. Sr. Don Jacinto Vera.

Roma, 27 de Diciembre de 1872.

Ilmo. Sr. y protector mío: Los protegidos de V. S. Ilma., en este Colegio, y cuya educación tan cara y tantos desvelos ha costado a S. S., recibieron, el 21 del corriente, la sagrada orden del presbiterado en la Basílica Lateranense.

Lo participo a V. S. Ilma., pues creo llenará de gozo el paterno corazón de S. S. el ver realizados en nosotros los sacrificios que, con tanta constancia y tan liberal y bondadosamente, nos prodigó.

Ya soy sacerdote, padre y protector mío; porque ¿a quien, después de Dios, debo dar las gracias de haber tenido tan grande dicha, sino a V. S. Ilma.? ¿Hubiera acaso llegado yo a ser Ministro del Señor, si la paterna liberalidad de V. S. Ilma. no me hu-

biera protegido tan decididamente y sacádome de ese foco de corrupción de la Universidad? Cada vez que de ello me acuerdo, bendigo a V. S. Ilma. y la hora en que fué creado Vicario Apostólico de nuestra Patria.

¡Cuánto no sentí que V. S. Ilma. no fuera nuestro ordenante! La gratitud me hizo tener presente a V. S. Ilma. al recibir el sagrado carácter, y mi tercera Misa fué aplicada para que el Señor le colme de gracias y le conserve siempre con el espíritu apostólico que distingue a V. S. Ilma. La dije sobre el sepulcro del Apóstol de las Gentes, para que haga a V. S. el Apóstol de Montevideo: hasta ahora no pude corresponder de otra manera a la gratitud de que soy deudor a V. S. Ilma. Por esto deseo que llegue el momento de postrarme a los pies de V. S., para que disponga de mí en el ministerio apostólico.

Termino prometiendo recordar todos los días a V. S. en el memento, y suplicándole que alguna vez se digne hacerlo por este hijo, humilde Capellán y obediente servidor Q. B. L. M. D. S. S. Ilma. **Mariano Soler.**

En la hermosa carta de respuesta, que el P. Sallaberry publicará en la anunciada biografía, el Ilmo. Sr. Vera se expresa, poco más o menos, así: "Te agradezco las oraciones que me prometes. Las necesito grandemente. Siempre a los obispos les han cabido muchos cuidados y penas. Pero los de otros tiempos no tuvieron lo que tenemos los de hoy: a Pío IX. Para que el ánimo se tranquilice y temple basta mirar a Roma".



Vista de San Carlos

Con los ojos puestos en la patria remota.

En este período romano, él, tan solícito del bien de su patria, a cuya prosperidad material, intelectual y moral ansiaba consagrar todas sus fuerzas, habrá tenido una vez más los ojos fijos en el nativo Uruguay.

¿Qué pasaba en su nación remota?

Muchas calamidades caían sobre un país tan generosamente favorecido por la naturaleza y tan digno de más halagüeña suerte.

Desde el 5 de Mayo de 1870 hasta el 6 de Abril de 1872 la **Guerra de Aparicio** ensangrienta la República. Fracasados repetidos intentos de pacificación, entre ellos el insistente del Ilmo. Sr. Don Jacinto Vera, al fin la obtiene Don Tomás Gomensoro, que el 1.º de Marzo de 1872 ha sustituído en la presidencia al General Lorenzo Batlle.

¡Qué armoniosa habrá llegado a los oídos de nuestro estudiante romano la resonancia del **Tedéum** de la paz cantado en la Matriz de Montevideo!

Empero muy pronto recibe la funesta noticia de los estragos de la fiebre amarilla, que en los primeros cinco meses de 1873 se ensaña en los vecinos de la Capital y enluta numerosos hogares.

Sin embargo, bajo los probos gobiernos de Don Tomás Gomensoro y de su inmediato sucesor Don José E. Ellauri (1.º de Marzo de 1873 - 15 de Enero de 1875) florece la campaña, prosperan el comercio y la industria, inaugúranse el ferrocarril del Salto a Santa Rosa del Cuareim y el ramal de Canelones a Durazno, se inicia la viticultura por Don Pascual Harriague y Don Francisco Vidiella, y se anima la

soledad del territorio nacional con la fundación de varias poblaciones.

Y todo ello para el buen Uruguayo ausente era consuelo y augurio de más risueños días.

Verdad que más aún alentaban y regocijaban su ánimo los progresos directamente religiosos, de que era alma el santo Vicario Apostólico, Ilmo. Sr. Don Jacinto Vera.

Este, fracasada su mediación pacífica en la Guerra de Aparicio, "llegó a Montevideo, escribe su biógrafo, ... a últimos de Julio de 1871 ... y aprovechándose de la paz tan pronto como ésta se hubo celebrado, continuó evangelizando los pueblos, atendiendo a todas las necesidades de la grey amada y ocupándose con incansable solicitud en la organización de la Iglesia del Uruguay".

En este período el celosísimo Prelado erigió nuevas parroquias y construyó templos, de que tan necesitado estaba su Vicariato. Vió además satisfechos sus anhelos de que se multiplicasen en su jurisdicción las comunidades religiosas: los Capuchinos asentaron la primera piedra de su convento el 20 de Febrero de 1870; las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, venidas de Buenos Aires el 27 de Septiembre del mismo año, al llegar al edificio destinado al Asilo de Mendigos en la Unión, encontraron parapetadas allí las fuerzas revolucionarias de Aparicio y trabadas con las del gobierno en combate sangriento, y se dedicaron por de pronto, bajo la granizada de las balas, al auxilio de los heridos; los Jesuítas, desterrados en 1859, volvieron el 3 de Septiembre de 1872 e instalaron a poco su residencia en una casa de Don Antonio Bonfiglio, Canelones 216,

de donde se trasladaron al nuevo Colegio - Seminario en 24 de Octubre de 1879; en Marzo de 1874 arribaron las Hermanas Terciarias de Santo Domingo (Dominicas) para dedicarse a la asistencia domiciliaria de los enfermos y a la enseñanza.

Tal era el panorama que se desplegaba a través de la distancia ante los ojos de Mariano Soler.

El cual, terminados ya sus estudios y llevando consigo, como el filósofo griego, todos sus bienes, a saber, sus virtudes acendradas de sacerdote y sus excepcionales conocimientos científicos, partió con rumbo a la patria, a la cual arribó en las postrimerías de 1874.

SEGUNDA PARTE

EN EL MINISTERIO APOSTOLICO

Una síntesis magistral --

A modo de magnífico sumario de este nuevo período de la vida de Mariano Soler, citemos una vez más a Zorrilla de San Martín en su **Huerto Cerrado:**

"No bien regresó a su patria, su persona se tornó en eje de hierro de un movimiento desconocido; se dijera que había venido en él un núcleo de atracción y de rotación vertiginosa, que arrastraba en su órbita todos los elementos de fe inertes y dispersos por la nación: asociaciones católicas, centros literarios y científicos, la juventud escogida que se agrupa ba y apercibía a la lucha, la prensa católica que nació de su aliento, las conferencias de propaganda, la controversia pública sostenida por él solo contra una legión en una atmósfera candente, todo giraba en torno de su figura marmórea e impasible como una esfinge. En solos cuatro o cincos años, fué director de universidad libre, presidente de la Sociedad de Ciencias y Artes, Diputado, Cura Párroco, propagandista de la palabra y de la pluma, organizador de todos los centros católicos, juez eclesiástico, asesor y consultor

del Prelado, Vicario General de la diócesis. En esos cuatro o cinco años lo hizo todo, todo lo que existe en materia de organización laica católica; aun todo lo que se hará en mucho tiempo, estaba ya en sus apuntes o en su cabeza poblada de proyectos. Con encontrársele en todas partes en que se trabajaba por la organización católica, no cesaba, sin embargo, de estudiar y de escribir en su rincón de trabajo: publicaba libros, trazaba planes, formaba estatutos de sociedades científicas, proyectos de leyes que llevaba al Congreso, organizaba museos y gabinetes. Ya estaba entonces en su mente la actual organización de la Iglesia nacional: la arquidiócesis, los obispados sufragáneos, los cabildos; ya entonces dió un principio de ejecución a la universidad libre que realizará el porvenir; ya proyectaba la construcción de una nueva gran catedral en la capital de la República, la creación de un santuario nacional como el de Montmartre.

El país lo seguía con esfuerzo; a las veces, se le quedaba muy atrás, y lo abandonaba; él volvía entonces la cabeza, se encontraba solo, y regresaba tranquilo al presente desde el porvenir.

Tal conjunto de raras cualidades, con ser suficiente para trazar su carácter, no lo sería para definir al que debía ser arzobispo de Montevideo, si no agregáramos uno fundamental: su disciplina, su acatamiento y veneración hacia la autoridad de su obispo.

Fueron sus prelados Monseñor Vera, el patriarca del Uruguay, y Monseñor Yéregui, el obispo mártir de su deber pastoral. La adhesión del doctor Soler a estos sus dos obispos; el afecto y el respeto

filiales que les profesaba eran de una espontaneidad tal, que excluía todo juicio de su parte con relación a las órdenes u opiniones de aquéllos. Todos sus actos, por más personales que fuesen, no eran sino la voluntad de su prelado vestida de su inteligencia, de su preparación científica, de su actividad. La santidad. la inteligencia, la superioridad del criterio y el acierto de sus obispos eran para él indiscutibles. Se unían y conciliaban en él, por manera realmente peregrina, la independencia y el espíritu innovador, con la sumisión y la obediencia más perfectas. La idea enérgicamente concebida en la soledad se desvanecía, como por ensalmo, en su mente sin dejar huella alguna, al faltarle la aprobación de su prelado. Su cabeza, en plena eflorescencia, producía pensamientos para su obispo, y sólo para él, como la flor produce frutos para su árbol. Jamás pasó por su mente la idea de que, andando el tiempo, podía llegar él a ocupar el puesto de su superior; se consideraba como nacido sólo para obedecer, para trabajar secundando un pensamiento mayor que el suyo. Por eso la obediencia, no sólo no menoscababa su carácter, pero lo fijaba y diferenciaba, por la gran libertad y la espontaneidad suma que a sus acciones comunicaba. Eran éstas personalísimas, y, al mismo tiempo, dóciles ejecutoras del ajeno pensar; eran la libertad en la obediencia, y el vigor en esa razonable libertad. Fué el ejecutor dócil de la voluntad de sus obispos cuando vivos; el apologista de su memoria cuando muertos."

El Fiscal Eclesiástico --

El recién llegado Pbro. Don Mariano Soler fué nombrado Fiscal de la Curia por decreto del Ilmo. Sr. Don Jacinto Vera, datado el 6 de Abril de 1875.

Al fiscal, llamado también **promotor fiscal** o **promotor de la justicia**, o simplemente **promotor**, le corresponde en lo eclesiástico el cometido de promover la averiguación y corrección de los abusos y delitos y, en general, de cuanto lesione los derechos de la Iglesia.

Suele asociarse a este ministerio el de **defensor del vínculo**, cuya misión consiste en sostener, mientras no se pruebe concluyentemente lo contrario, la validez del matrimonio contraído o de la sagrada ordenación recibida.

Unas **Instrucciones Especiales al Señor Fiscal** Eclesiástico, escritas del puño y letra del primer Arzobispo de Montevideo en el año 1900, especifican las funciones que, con mayor o menor amplitud, han sido de incumbencia de dicho cargo en la tradición de la Curia Uruguaya.

Dicen así:

"Además de las atribuciones contenidas en el título de Promotor General de la Arquidiócesis, es nuestra voluntad consignar las siguientes:

1.a Representar y defender, en juicio y fuera de él, a la Curia e Iglesia Nacional, tanto ante los poderes públicos como ante particulares, previo acuerdo con el Prelado.

2.a Dar su opinión en todos los asuntos en que fuere consultado por traslado de las autoridades eclesiásticas.

3.a Verificar los informes y hacer las visitas e inspecciones que le cometiere el Prelado en las parroquias u otros establecimientos eclesiásticos.

4.a Emitir su juicio u opinión sobre obras o escritos que le fueren enviados o sometidos por el Ordinario para los efectos de la censura eclesiástica.

5.a Coadyuvar al Prelado en la predicación. [Abreviamos la redacción de este punto].

6.a Vigilar acerca de las Constituciones Diocesanas y decretos del Concilio Latino Americano, así como otras disposiciones generales acerca del culto y progreso de la causa católica; v. gr., las disposiciones del Congreso Eucarístico."

El Código de Derecho Canónico, canon 1589. párrafo 1, exige que el **promotor fiscal** y el **defensor del vínculo** sean sacerdotes de fama intachable. doctores en Derecho Canónico, o, por lo menos, muy versados en él, de acrisolada prudencia y de celo de la justicia a toda prueba.

¡Qué bien cuadraba este ministerio al Dr. Soler, defensor perenne del derecho, y cuyo mismo porte físico, erguido sin arrogancia, parecía el símbolo de la rectitud inflexible!

El Club Católico --

Mas un oficio en la Curia no bastaba, ni con mucho, para absorber la actividad de nuestro sacerdote.

El 24 de Junio de 1875 se inauguró, e instaló en un salón de la casa del Ilmo. Sr. Don Jacinto Vera, el **Club Católico.**

Lo componía un grupo de nuestros mozos, que se

proponían "dar cohesión y unidad a la juventud católica uruguaya hoy dividida, aislada e impotente, para mejor resistir a los incesantes y desiguales ataques de la incredulidad".

Pronunció el discurso inaugural el Fiscal Eclesiástico Dr. Don Mariano Soler, que era el alma de toda aquella vida.

Y con tal ahínco y entusiasmo bregaron los bizarros muchachos, que en la "Memoria de la primera Comisión Directiva Interina del Club Católico", firmada el 19 de Septiembre de aquel mismo año, ya se detallan estos trabajos realizados:

"En la sesión inaugural del Club, 24 de Junio, el Sr. Horacio Tavares disertó sobre el **indiferentismo religioso.**

En la del 4 de Julio se leyó y discutió una tesis de Ramón J. López Lomba intitulada: **La abolición de la esclavitud llevada a cabo única y gloriosamente por la Iglesia.**

En la del 11 del mismo mes el Señor Presidente Don Augusto Serralta pronunció una disertación acerca de la **existencia del Ser Supremo.**

En la del 25 de Julio, se puso en discusión un trabajo de Don Jacinto Casaravilla, cuyo título era: **La inmortalidad del alma.** [De objetante hacia Don Vicente Ponce de León].

En la sesión del 1.º de Agosto, Don Luis Barattini leyó y sustentó una tesis intitulada: **La espiritualidad del alma en sus relaciones con la Frenología y la Fisiología.**

En la del 8 de Agosto, el Sr. D. Antonino D' Elía presentó y defendió una disertación, cuyo epígrafe era: **Examen crítico del libro de E. Renán.**

En la siguiente sesión se continuó la lectura y discusión de la misma tesis.

En la del 22 de Agosto, D. Luis Queirolo presentó un trabajo intitulado: **El Dogma en sus relaciones con el progreso de las ciencias.**

Y en la del 29 del mismo mes se puso en discusión una tesis de Ramón J. López Lomba con el título: **La Providencia divina en los destinos de la humanidad".**

Suscriben la memoria: Augusto V. Serralta (Presidente), Horacio Tavares (Vice), Ramón J. López Lomba (Secretario), Horacio Marella (Tesorero), Juan Antonio Ardito (Bibliotecario). El mismo día 19 de Septiembre quedó elegido Presidente efectivo Horacio Tavares. Los socios activos, honorarios, suscritores y corresponsales sumaban ya ochenta.

El Dr. Soler va al frente de la denodada milicia, sube un día y otro día a la cátedra del Club Católico, desarrolla un vasto programa de apologética, sostiene memorables polémicas con los adversarios de la Iglesia, a los que ofrece caballerosamente tribuna libre.

A éstos acompaña rugiente malón de sectarios, quienes, viendo inquebrantables los argumentos del sabio y sereno sacerdote, apedrean y hacen añicos los cristales de aquella Casa.

Resonancia de aquellas disertaciones y épicas controversias son muchas obras de nuestro escritor sobre todo las intituladas **El Génesis y la Geología** (Controversia con el Dr. Manuel Otero), 1878, y **Racionalismo y Catolicismo** (Conferencias discutidas en el Club Católico), 1880.

Y voy a ceder de nuevo la palabra a Zorrilla de San Martín, no sólo porque es una forma de arte su-

premo, sino porque en ella nos habla el alma de aquella generación, nos comunica sus ansias y emociones la falange de los católicos de aquellos días.

Dice, pues, el poeta de la patria en el discurso de las "bodas de plata del Club Católico":

"Este Club Católico en Montevideo es la casa madre de todas las instituciones laicas católicas de la República; su aparición marcó una nueva era en nuestro país. Nació en el regazo de un santo: fué Monseñor Vera quien lo fundó; Monseñor Vera era un santo. Se constituyó con un pequeño núcleo de jóvenes, casi niños, en una época muy distinta de la nuestra, oh sí, muy distinta. Entonces nadie odiaba a los católicos; con despreciarlos era bastante. Los hombres prestigiosos de la sociedad, del foro, de las letras incipientes, eran casi unánimemente incrédulos, o desdeñosamente indiferentes. Y como entonces se les juzgaba sabios eximios, su palabra, que sólo era la reproducción de algunos escritores franceses, no siempre bien traducidos, era una palabra solemne, profética, que hacía silencio en torno suyo. Así era de enfática. Ese énfasis se reflejaba naturalmente en nuestra prensa, que, salvo el pequeño y valiente semanario **El Mensajero del Pueblo**, dirigido por Don Rafael Yéregui, el virtuoso sacerdote, era unánimemente anticristiana. La Universidad de la República constituía el vivero en que los jóvenes se formaban para la incredulidad; su profesorado, su librería, su atmósfera, todo era olvido o negación, desdén olímpico sobre todo, del principio religioso que, fuera del templo, se refugiaba en la familia para no morirse de frío.

¿Qué había de ser un joven cristiano que en la

Universidad cayera, y que sintiera sobre su alma el peso de aquella atmósfera?

Quizá ese joven se sentaba en las aulas al lado de otro que, como él, amaba sus creencias maternas, y, como él, sufría al principio al verlas despreciadas; pero ambos callaban, como callaba el de enfrente, y el otro, y el otro de más allá. Se encontraban, pues, solos, y, por fin, acababan por reírse como los demás de sus propias creencias heridas de muerte. ¡Se reían de miedo y de dolor!

¿Y qué habían de hacer ante el prestigio del profesor que creían eminente, ante las risas burlonas del corrillo, ante la convicción, al menos aparente, de todo el mundo, que condenaba a desdén mortal la fe, el culto, el sacerdocio?

Si alguna sociedad literaria de jóvenes se constituía, ella se formaba de jóvenes estudiantes de la Universidad. Y es claro que ellos no podían decir y pensar sino lo que habían oído y aprendido de sus maestros; y, para descollar, procuraban superar a éstos en manifestaciones radicales contrarias a la Religión, por lo mismo que sabían menos que aquéllos. Eran más olímpicos, más dogmáticos, y se llamaban a sí mismos espíritus fuertes, fundados precisamente en su desventurada debilidad. Es ése un fenómeno común bien conocido.

Entonces fué, señores, cuando se reunieron los primeros jóvenes... en casa de Monseñor Vera, para organizar este Club. Se reunieron a lanzar el pequeño guantelete de hierro, que arrancaban marcialmente de sus manos, a la incredulidad dueña del campo, e iniciar, como ellos mismos lo decían con lírico desenfado, la regeneración de la patria. Querían tri-

buna para hacer sus protestas de fe generosas y enérgicas; para prestar en voz alta el juramento de fidelidad sobre la empuñadura de la espada; para cerrarse ellos mismos la retirada hacia la apostasía. Los bravos conquistadores quemaban sus naves. ¡Los bravos conquistadores!

Acabo de recorrer, señores, un cuaderno pequeño, lleno de correcciones y enmendaduras, que contiene el acta de fundación y las de las primeras sesiones del Club. Es de ver y de celebrar el candoroso celo de apóstoles de los jóvenes fundadores. Se armaban apresuradamente; estudiaban las posiciones propias y las del enemigo; discutían temas de filosofía, de apologética cristiana, de ciencias físiconaturales; organizaban sociedades científicas y literarias; adoptaban todas las actitudes de grandes reformadores. No cabe en los límites que me he trazado el detallar o describir aquellas sesiones tan llenas de carácter, ni el pronunciar los nombres de aquellos jóvenes".

Menciona después el orador "al que presidía las claras sesiones de la mañana de este Club. . . Es Horacio Tavares, cuyo rápido corazón no tuvo necesidad de esperar la noche para haber terminado su día; es un joven casi desconocido, casi sin nombre, sin historia, y que, sin embargo, vivirá en nuestra tierra mientras viva la causa que defendemos". . . . .

"Pero al lado de la matinal figura, apagada en la muerte, de su joven primer presidente, yo veo otra de muy distinto carácter, que en vano he pretendido desvanecer en el conjunto; ella se me ha impuesto, me ha salido al encuentro de todas las páginas del primer libro de actas que acabo de recorrer. Es la de

un joven también, un joven sacerdote, que, llegado recientemente en aquella sazón de Roma, donde había terminado brillantemente sus estudios y recibido las sagradas órdenes, se constituyó, gracias a su rotación vertiginosa, en núcleo de atracción de todos los elementos católicos dispersos en el país. El fué, sin duda alguna, quien sugirió a Monseñor Vera la idea de la fundación de este Club...

El ha sido siempre, desde entonces, el conservador de todo, a través de todas las dificultades y desalientos, el ejemplo de toda virtud, de toda fortaleza, de toda abnegación; él ha aceptado, como talladas expresamente para él, todas las cruces que son el lote obligado del propagandista católico de nuestros tiempos... Y, para no rechazar, señores, la más pesada de todas, que le fué impuesta por Dios de una manera providencial, ha aceptado por fin la cruz pectoral de prelado del Uruguay.

Ese joven sacerdote, que fué el alma y el nervio principal de la fundación de este Club... es Monseñor Soler, dignísimo y querido prelado metropolitano del Uruguay, que preside nuestra fiesta, y a quien en nombre de este Club, que fué su obra, presento reverente las protestas de nuestra gratitud y nuestro amor.

He dicho, señores, que el Club Católico es la casa madre de todas las instituciones laicas militantes del país, y que, por consiguiente, esta fiesta es la fiesta de todas ellas.

Efectivamente: todas las obras que, en el transcurso de los últimos veinticinco años, han nacido en defensa de la causa de Jesucristo y de su Iglesia, son ramas del tronco aquel, brotado a su vez

de un grano de mostaza fecundado por Dios. De aquí salieron la idea, los recursos y los redactores que dieron nacimiento a **El Bien Público**, primer diario católico de la República...; de aquí salió el pensamiento de la celebración periódica de nuestros primeros congresos católicos; de aquí el de la creación de los círculos católicos de obreros...; aquí nació, por fin, la **Unión Católica del Uruguay...** a la que convergen todos nuestros elementos de acción, incluso el mismo Club Católico, que a ella envían sus representantes, a fin de constituírse en un gran organismo de funciones ordenadas, que debe pugnar en todos los terrenos a que los acontecimientos lo conduzcan, por el triunfo de los ideales cristianos en nuestra patria".

Y concluye el insuperable orador: "Se han desprendido del Club las vigorosas entidades a que antes me he referido, llevándose cada una de ellas, como carácter propio, una parte de las atribuciones que, en un principio, estaban todas en germen o en actividad en esta institución madre.

¿Pero qué se ha reservado entonces, me diréis, como misión característica, el Club Católico de Montevideo?

Pues bien: sin haber abandonado ninguno de sus ideales primitivos, pues nada de lo que interesa la causa católica puede serle ajeno, este club se ha reservado algo de vital importancia...: el carácter de núcleo de la cultura intelectual y social que fluye de la vida y de los principios cristianos. El club es centro de cultivo de las ciencias, de las letras y de las artes; es, muy especialmente, centro de reunión, de contacto, de prestigio para la fe, y de mutuo estí-

mulo para la juventud católica; es, por fin, nuestra casa, señores, vuestra casa muy especialmente, señoras; un ensanche o una concentración de vuestros salones domésticos, que, refundiéndose periódicamente en este salón de predilección para vosotras, a fin de formar estas amables veladas, trae en vosotras para nuestra causa un preciosísimo concurso, el perfume del hogar, el prestigio de la virtud, la expansiva alegría que de esa virtud procede, el brillo, que constituye el principal atractivo para la generalidad de las gentes, y que los enemigos de la causa católica hubieran querido monopolizar, presentando a ésta como un simple conjunto de dolorosas e insociables austeridades".

El Liceo de Estudios Universitarios --

El 19 de Septiembre repetidamente citado, Horacio Tavares, al hacerse cargo de la presidencia efectiva del Club Católico, indicaba como fin de éste "confirmarnos por medio del estudio de las verdades supremas de la religión augusta ... Y, más que todo esto, la fundación de un **Colegio de enseñanza superior católica**".

Y el dueño de tal idea e inspirador de tales palabras, el Doctor Soler, con el fervor ejecutivo que le distinguía, se puso inmediatamente a la obra.

En aquel mismo año de 1875 quedó trazado el programa, elegido el local, formado el cuerpo de profesores.

Quiero insertar aquí dicho programa, porque es documento que no debe perderse entre los papeles sueltos.

PROGRAMA

DEL

LICEO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

CALLE SAN JOSE N.º 25

Director: Pbro. Dr. MARIANO SOLER

Este establecimiento de enseñanza superior garante en la parte religiosa la libertad de conciencia de los católicos contra los sistemas opuestos a los principios y civilización católica, y promete una esmerada educación moral. En virtud de autorización del Superior Gobierno sus cursos son universitarios. (No se admitirán más que alumnos externos). Las matrículas se abrirán desde el 1.º de Febrero próximo de 11 a 12 de la mañana, Ituzaingó 209.

Materias de enseñanza

Latín. — (Primer Año). — Prof. Bachiller Don Antonio Sánchez.

Latín. — (Segundo Año). — Pbro. Don Angel Paternostro.

Francés. — Pbro. Don Juan del Carmen Souverbielle.

Italiano. — Pbro. Don Angel Paternostro.

Geografía General. — (Comprende la Cosmografía, Cronología, Historia Natural y Geología). — Bachiller Ramón López Lomba.

Historia Universal. — (Antigua, Sagrada, Griega, Romana, Media, Moderna, de América y Filosofía de la Historia). — Pbro. Doctor Don Mariano Soler.

Curso Mercantil. — (Aritmética Práctica y Razo-

nada, Contabilidad Racional, Teneduría de Libros y Prescripciones del Código Comercial). — Sr. Don Jaime Roldós y Pons. (1)

Matemáticas. — (Primer Año. Aritmética y Algebra). — Sr. Don Ricardo Camargo, Agrimensor de Número.

Matemáticas. — (Segundo Año. Geometría y Trigonometría y las aplicaciones más usuales). — Sr. Don Juan J. Castro, Agrimensor de Número.

Dibujo. — (Lineal, Natural, Paisaje y de Adorno). — Sr. Don Julio Freire.

Física. — Sr. Don Santiago Silva.

Química. — Sr. Don Santiago Silva.

Conferencias Catequístico-Filosóficas de la Religión. — Por el Pbro. Juan del Carmen Souverbielle.

Filosofía y Literatura. — (Psicología, Lógica, Estética, Ideología, Gramática General, Etica, Teodicea, Filosofía de la Religión, Historia de la Filosofía, Estudios sobre la Constitución del Estado, con los principios generales de Derecho Natural, de Gentes, Público y Penal; Retórica, Poética e Historia Crítico-Literaria). — Pbro. Mariano Soler.

---

(1) Hemos aducido testimonios de la filiación masónica de este señor. Ahora le vemos entre los profesores del Liceo Universitario, cuyos Estatutos sólo admiten catedráticos católicos. Leemos, además en El Mensajero del Pueblo del 1.o de Junio de 1873 un artículo de la más acendrada ortodoxia titulado Instrucción Pública, firmado por el mismo Don Jaime Roldós y Pons. Todo esto insinúa una transformación espiritual en el fracmasón de otros días.

Precios módicos

Pensión. — Por una clase de estudios superiores, 4 $; por dos íd., 6 $; por cuatro íd., 10 $. — Por la clase mercantil, 6 $; por las de Francés o Italiano, 3 $, y por ambas, 5 $. — Sin embargo, el que justificare no poder pagar la pensión entera, a juicio del Director, sólo pagará la mitad.

Las horas de clase serán de 8 a 11 de la mañana y de 4 a 8 de la noche, durando una hora continua cada clase.

Advertencia. — No se abrirá clase alguna para la cual no se hayan matriculado al menos cuatro alumnos.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1875.

Al compás del tiempo el Instituto fué ampliando sus cuadros de asignaturas y profesores, y así en el "Plan General de Estudios" de 1878, por ejemplo, encontramos la Facultad de Jurisprudencia con los catedráticos Dres. Hipólito Gallinal, Daniel Granada, Carlos A. Berro, Juan Zorrilla de San Martín, Mariano Soler, y, en el decanato, Joaquín Requena. En el Bachillerato en Ciencias, Letras y Artes, aparecen nuevos nombres, como los de Silvestre Umérez, Pbro. Francisco Mujica y Dr. Faustino S. Laso, y se leen estas advertencias: "En las aulas de Filosofía e Historia se presentarán y discutirán periódicamente por los estudiantes **tesis originales** sobre los puntos más importantes de las materias vistas... En el último año de Bachillerato, como **síntesis general** de los conocimientos adquiridos, se cursará un **Aula Especial**

de **Crítica y Erudición**, que tendrá por objeto conocimientos más vastos sobre Filosofía, Literatura e Historia en sus relaciones con la civilización y la cultura. **Catedrático**: Dr. Mariano Soler". Resaltan luego las secciones de **Conferencias Catequístico-Filosóficas**, dictadas por el mismo Dr. Soler; de **Estudios Profesionales para Agrimensores, Arquitectos e Ingenieros; de Estudios Profesionales para Escribanos Públicos; de Estudios Especiales para Comerciantes, Contadores y Liquidadores; Aulas de Adorno; Agronomía; Escuela Normal Teórico-Práctica.** También en esta serie surgen nombres de enseñantes que no figuraban el año de la fundación. Nótese finalmente la **Sociedad Filomática**, de la cual se dice: "Con el objeto de que los estudiantes se acostumbren a las ciencias y aprendan a discutir y formarse convicciones propias, existe en el Establecimiento una asociación de los amantes de las ciencias, **Sociedad Filomática**, gobernada por una Comisión Directiva General, con varias secciones, de Filosofía, Matemáticas, Historia, etc., presentando por turno y periódicamente los socios un trabajo determinado y cuyo tema se pone en seguida a discusión".

Los estudios liceales tuvieron desde el principio el anexo de la enseñanza elemental.

Hemos visto en el encabezamiento del programa la observación de que, en virtud de autorización del Superior Gobierno, a los cursos del Liceo les correspondía valor de universitarios.

Aclaremos y corroboremos esto con los documentos siguientes:

Excmo. Señor:

El infrascrito, Director del Liceo de Estudios Universitarios que se instalará el 1.º de Marzo próximo, solicita de V. E. la facultad competente y perpetua de autorizar como universitarios para los efectos legales los cursos de este establecimiento, con la obligación, sin embargo, de comunicar la época de los exámenes a la Universidad Mayor de la República; la cual tendrá el derecho de enviar para este acto un diputado universitario, quien, en caso de que asista a la hora competente, no tendrá más que un solo voto. Igualmente solicita de V. E. la facultad perpetua de autorizar como universitario el examen general para el bachillerato en letras, con los anteriores requisitos.

Es gracia que el infrascrito espera de la benevolencia y amor a la difusión de las luces que distinguen al Superior Gobierno de la República.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1875.

Mariano Soler.

Al Excmo. Sr. Ministro de Gobierno, doctor don Tristán Narvaja.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 10 de 1876.

Vista al Fiscal Especial doctor don Antonio Varela Stolle con recomendación de preferente despacho.

Narvaja.

Excmo. Señor:

El Fiscal Especial dice: que las autorizaciones pedidas en el precedente escrito no parecen perjudicar en nada a la Universidad Mayor, por referirse a estudios que ésta no tiene en su cuadro, y aun puede decirse por analogía que tiene un precedente en los decretos de 19 de mayo de 1855, 6 de noviembre de 1856 y otros. Por otra parte, no son ciertamente perdidas las concesiones que como ésta tienden a estimular el establecimiento de colegios y casas de instrucción pública; y por consiguiente cree el que suscribe que V. E. puede servirse acceder a lo que don Mariano Soler solicita; entendiéndose la palabra "perpetua" en su verdadero sentido jurídico, nada más, y sin perjuicio de las reformas, variaciones y mejoras que en lo sucesivo se adopten en el plan general de estudios; V. E. sin embargo acordará como siempre lo más oportuno.

Montevideo, enero 11 de 1876

Antonio Varela Stolle.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, enero 26 de 1876.

De conformidad con la precedente vista fiscal acuérdase la autorización solicitada por el señor Mariano Soler, con la reserva expresada en dicha vista y demás del caso, y comuníquese al Consejo Universitario.

Rúbrica de S. E.

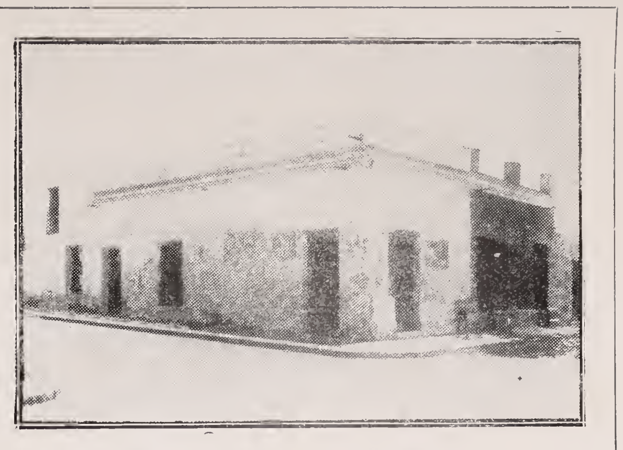
Narvaja.

Conforme.

E. Zorrilla.

Un extranjero, cierto Sr. Jaume y Bosch, que había recabado singulares prerrogativas y exenciones para su **Escuela Politécnica**, salió a romper lanzas contra "los privilegios del **Liceo Universitario** y su enseñanza". Repelió el ataque el Dr. Soler, que comienza por señalar "el raquitismo liberal en quien, proclamándose partidario de la libertad, clama por sofocarla apenas la ve asomar en nuestra patria... Meditamos, añade, que si un extranjero tenía privilegios mayúsculos... el primer hijo de la patria que, invitado por juventud oriental, había levantado un establecimiento de segunda enseñanza, merecería del Gobierno algún aliento, algún privilegio, aunque no fuese igual al ya concedido a un extranjero. En las naciones civilizadas se da privilegio hasta a los fabricantes de fósforos y cerveza para fomentar la industria y el comercio. y creímos que también se podría dar para fomentar la ilustración y educación, riqueza la más preciosa para una nación culta y civilizada. Pero infelizmente, según el señor Jaume, nos hemos engañado, y el Gobierno que los concedió, y el señor Ministro que los ratificó... Dícese además en el suelto aludido que en el **Liceo Universitario** la enseñanza es deficiente en la parte científica, ocupándose preferentemente de lo religioso, como si dijéramos, es más un beaterio o sacristía que un templo del saber. Pero esto es lo que se llama calumniar soezmente y a sabiendas. Nuestro programa es público, como públicos fueron los exámenes últimos donde con brillantez poco común, al decir del Dr. Ellauri, que los presidió, se rindió examen de todas las materias del bachillerato ,de adorno y comercio".

El 4 de Febrero publicaba el Dr. Soler en El Si-



Casa natal del Excmo. Sr. Dr. D. Mariano Soler

glo, con el título de **Enseñanza Católica,** un artículo cuyos son los párrafos siguientes:

"...La religión católica, madre de nuestras libertades políticas y sociales e inspiradora de nuestros fueros, se ve proscrita en las aulas del Estado, y violada la Constitución que juraron nuestros mayores; y la gran mayoría de los hijos de Mayo tiranizada en su conciencia, desconocidos sus derechos religiosos, insultada en sus creencias y confinada al sarcasmo y al desprecio. Este es un hecho que es fuerza consignarlo, por más doloroso que sea.

En presencia de tamaña injusticia ¿qué debíamos hacer los católicos, que reconocemos por padres a los mártires de la civilización de los pueblos y a los que implantaron el árbol de la libertad en nuestra patria querida? Defendernos con lealtad abroquelados con el escudo de la libertad de enseñanza y propaganda. Por eso hemos organizado una Asociación con el nombre de "Club Católico", donde la juventud estudie las ciencias en sus relaciones con la religión y se adiestre en la defensa de sus creencias, de su dignidad y derechos de católicos, haciendo eco de este modo al movimiento católico, que en las naciones civilizadas está tomando grandes creces y camina a pasos agigantados con honra de la civilización y del progreso.

Mas ahora cúmplenos también participar a los católicos la instalación de un Establecimiento de enseñanza superior con el nombre de **"Liceo de Estudios Universitarios",** donde se respete y propague el principio religioso, necesidad primera y fundamental de toda nación que quiera marchar con gloria por las vías de esa civilización y de ese progreso que dignifican la humanidad.

Ofrecemos, pues, a la juventud católica, esto es, a la gran mayoría de la nación, un asilo donde se cultiven las ciencias y se tutele la libertad de sus creencias en la enseñanza superior y elemental. ¡Libertad! fué el grito sagrado que salvó nuestra patria amada, y ¡libertad de enseñanza! será también el lema con que salvaremos nuestras creencias de la tiranía y autoritarismo con que se las quiere arrancar de la conciencia e instituciones de nuestro suelo privilegiado. Sería un sarcasmo que en un pueblo libre sólo se negase la libertad para el catolicismo, para el catolicismo a quien debemos nuestra gloriosa civilización."

El Liceo Universitario continuó dando a la sociedad elementos magistralmente formados en la ciencia y en la religión por largos años. Florecientes ya el Colegio del Sagrado Corazón de los Padres Jesuítas y el Colegio Pío de Villa Colón de los Padres Salesianos, aquel Instituto, cumplida su benéfica misión, cerró sus puertas. El material escolar, con el museo y el gabinete, organizados con tantos desvelos, fueron cedidos a los expertos educadores de la Congregación de la Sagrada Familia.

El Fundador de aquel plantel de estudios podía estar legítimamente ufano de la obra con tan arduos sacrificios realizada en pro de la buena causa, y repetir a boca llena lo que afirmó en la clausura del curso de 1878:

"El Liceo Universitario tiene la gloria de haber creado la **primera Universidad libre de la Repúbilca,** pues es la vez primera que en un establecimiento privado se ha cursado el Derecho y se han rendido exámenes de Jurisprudencia."

Para completar la reseña de los trabajos de nuestro biografiado en pro de la escuela cristiana, recordemos que el Ilmo. Sr. Don Inocencio María Yéregui fundó, bajo su propia presidencia, por iniciativa del mismo Soler y de Don Francisco Bauzá, la Sociedad Católica de Enseñanza Libre. Para secundarla con apertura de establecimientos escolares y recolección de fondos, surgió, en 15 de Mayo de 1884, el Instituto Pedagógico, que en 2 de Febrero de 1886 contaba ya con cuatro escuelas en Montevideo, tres en Canelones, tres en San José, dos en Rocha, una en Treinta y Tres.

Otro dato histórico. En 25 de Abril de 1887 presentó Don Francisco Bauzá a la Cámara de Diputados, de que formaba parte, un proyecto de ley de enseñanza libre, merced al cual sería posible cursar los estudios universitarios fuera de las aulas oficiales. Sancionado en 13 de Julio del mismo año, fué ratificado, desechadas las enmiendas introducidas por el Senado y las observaciones del Poder Ejecutivo, el 20 de Enero de 1888, por 43 votos contra 3.

Soler ansiaba que se aprovechasen las facilidades relativas brindadas por la nueva ley.

De aquí que el Obispo Diocesano le escribiese desde Sarandí del Yi, en 21 de Octubre de 1887: "¿Y nuestra Universidad Católica? ¿Cómo arreglaremos este asunto que tanto me preocupa? Veremos si pasa la ley, y entonces V. estará de vuelta de Europa" [hacia donde partió, en efecto, el 4 de Diciembre próximo].

Y Soler mismo escribía a Luquese desde Constantinopla, el 28 de Mayo de 1888: "¡Por Dios! ¿cómo

no han abierto la Universidad Católica, con la nueva ley? ¡Que no se diga!..."

Provisor Eclesiástico --

En este intermedio el Pbro. D. Mariano Soler había sido nombrado **Provisor** del Vicariato.

Ocupaba dicho puesto, conjuntamente con el de Vicario General, desde Octubre de 1863, el P. Francisco Castelló. Era éste un franciscano español, que, suprimidas en su patria en el año de 1836 las comunidades religiosas, había buscado asilo en el convento de su Orden en Montevideo. Pero aquí también se enmarañaron de tal modo los acontecimientos, que, con harto pesar suyo, hubo de secularizarse. Desempeñó por diez y siete años el curato de San José, por cuatro la secretaría del Vicariato Apostólico, y hasta Mayo de 1877 los cargos de Provisor y Vicario General, como hemos indicado. La persistente nostalgia del claustro le decidió entonces a presentar definitiva renuncia, con el propósito de ir a terminar sus días al convento franciscano conocido por el "Colegio de Misioneros", en La Paz de Bolivia. En efecto, el 1.º de Junio de aquel año de 1877, se embarcó en el **Illinois** con destino al Pacífico.

Con esta ocasión Monseñor Vera separó los dos cargos, y, por providencia del mismo día 1.º de Junio, nombró Vicario General a Don Inocencio María Yéregui, Provisor a Don Mariano Soler, Rector de la Matriz a Don Rafael Yéregui, Fiscal a Don Ricardo Isasa y Secretario a Don Santiago Silva.

El Provisor, llamado en el **Código de Derecho Canónico** "Oficial de Curia", ejerce, en nombre y re-

presentación del Ordinario, la jurisdicción en lo contencioso.

El mismo Código prescribe, en el canon 1573, párrafo I: "Todo Obispo está obligado a elegir un oficial o provisor con potestad ordinaria de juzgar, distinto del Vicario General, a no ser que lo exiguo de la diócesis o la escasez de negocios sugieran que este oficio se encomiende al propio Vicario General".

Y en el párrafo 4 exige que el Provisor sea sacerdote de fama intachable, doctor en Derecho Canónico, o muy versado en él, de edad de treinta años, por lo menos.

El Dr. Don Mariano Soler desempeñó este cargo hasta su nombramiento para el curato de la parroquia del Cordón, en 8 de Febrero de 1879.

El Obispado de Montevideo --

Ya en la época colonial, en el año memorable de 1808, el Cabildo de Montevideo, por iniciativa del Síndico Procurador Don Bernardino Suárez, resolvía: "Que se suplicase a S. M. C. [Su Majestad Católica] se dignase dividir en dos el Obispado de Buenos Aires, estableciendo uno en la parte occidental y otro en la parte oriental, teniendo el río Uruguay por límite de los Obispados, en vista de que los diezmos de esta Banda eran suficientes para que en esta Ciudad tuviese su silla el nuevo Obispo, sin gravar en nada la Real Hacienda."

El año siguiente, de paso por este puerto el Ilmo. Sr. Don Rafael Andreu y Guerrero, Obispo Titular de Epifanía, y consultándole sobre el particular los cabildantes, les aconsejó que encomendaran la gestión

del asunto a Don Pedro Garibay, Agente de negocios de las Indias en la corte. Así lo hizo el Cabildo, quien señaló al comisionado una pensión anual de quinientos pesos fuertes.

La situación de España, oprimida por la bota militar de Napoleón, y luego la revolución de Mayo en el Río de la Plata, inutilizaron las diligencias realizadas.

En 1825 el mismo Cabildo ocurrió al Delegado Apostólico Excmo. Sr. D. Juan Muzzi, Arzobispo titular de Filipos, presente a la sazón en Montevideo, solicitando de él la consagración de un Obispo **in pártibus infidélium** para la "Provincia Cisplatina". No entraba en las facultades de aquel dignatario eclesiástico acceder a tal demanda. Mas para atender a los fieles del país, que en lo civil se hallaba sujeto al Brasil, y en lo eclesiástico dependía de Buenos Aires, concedió al Dr. D. Dámaso Antonio Larrañaga las facultades propias de los Vicarios Capitulares **sede vacante.** De este modo se inició el Vicariato Apostólico del Estado Oriental.

Independiente el Uruguay, la Asamblea General Constituyente y Legislativa decretó, en 17 de Julio de 1830, que se negociara ante la Santa Sede la separación de nuestra Iglesia de la de allende el Plata. La condición angustiosa del erario hizo que no se llevara adelante con eficacia tal determinación.

Falleció repentinamente en 16 de Febrero de 1848 el venerando Padre Larrañaga. Le sucedió el Pbro. D. Lorenzo Antonio Fernández hasta su muer-

te, en 1854, sustituído por el P. José Benito Lamas. Entregó éste su generosa alma al Criador el 9 de Mayo de 1857, víctima de su caridad, en la epidemia de la fiebre amarilla, y el 26 de Mayo de 1859 se nombró para ocupar la vacante a D. Jacinto Vera, Cura Párroco de Canelones. El santo sacerdote fué preconizado obispo titular, o **in pártibus infidelium**, como se decía entonces, de Megara, en el Consistorio de Septiembre de 1864, y consagrado, según ya lo hemos dicho, en la Matriz el 16 de Julio de 1865, y continuó gobernando esta jurisdicción eclesiástica en carácter de Vicario Apostólico.

Iba corriendo el año 1877. Desde el 10 de Marzo de 1876 ejercía la dictadura el Coronel Don Lorenzo Latorre. Este, como criollo de cepa, tenía gran afición al mate. Mientras lo saboreaba cada mañana, veía pasar apresuradamente a un sacerdote. Informado de que éste era el Dr. Soler y de que gustaba, como él, del néctar indígena, se empeñó en que lo acompañara a sorberlo. Le invitó, pues. El presbítero le respondió que aun no había celebrado. Quedaron convenidos en que el Gobernador le aguardaría. Así se hizo, y desde entonces los dos tomaron mano a mano los primeros mates del día. De aquí la intimidad entre ambos.

Un día Latorre solicitó del Doctor Soler no sé qué dispensa, facultad o privilegio para una persona amiga.

—Hay que recurrir a Roma, le contestó el Provisor. Pero si aquí no estuviéramos como en Africa, nuestra Curia lo podría conceder inmediatamente.

—¿Por qué como en Africa? preguntó sorprendido el Dictador.

—Pues porque no constituímos más que un Vicariato Apostólico, lo mismo exactamente que los infieles del Congo.

—¿Y que hay que hacer para no estar como los negros congoleses?

—Organizar la jerarquía, el obispado, con sus tribunales, su cabildo.

Desde aquel momento el Coronel vivió acuciado por el afán de que se remediase aquel orden de cosas tan desdoroso para los Orientales. En el archivo eclesiástico se guarda un fajo de cartas del Dictador y de su Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos, Don Gualberto Méndez, al Dr. Soler, todas de tenor parecido al de la siguiente:

"Gobernador Provisorio. —

De acuerdo con lo que hablamos esta mañana, y resuelto a elevar a Diócesis la Iglesia Oriental, he dado orden al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores para que escriba al Sr. Nuncio de Río Janeiro. Necesito que a la brevedad posible me mande V. el presupuesto de que hablamos, para realizar ese gran paso.

Queda de V. atento S. S. Q. B. S. M.

L. Latorre.

Despacho, Octubre 20 de 1877."

El Internuncio del Río de la Plata, Excmo. Sr. Angel di Pietro, Arzobispo de Nacianzo, cuyas credenciales fueron reconocidas en Montevideo en 27 de Mayo de 1878, en correspondencia con el Dr. Soler nota complacido que "el Gobierno está loablemente impaciente por alcanzar sin demora esta gracia", toma en cuenta "el laudable apremio con que urge el asunto".

Y en efecto, Latorre, para abreviar tiempo, des-

pachó a Roma, con carácter de enviado confidencial, al Vicario General Don Inocencio María Yéregui.

Este partió en el vapor Araucania en 22 de Mayo de 1878 en compañía del Cura de Canelones Don Pedro Letamendi y del Bachiller Don Hipólito Gallinal.

Y el 15 de Julio próximo quedaba ya, por decreto pontificio, erigido el obispado y preconizado obispo diocesano, primero de Montevideo, el Vicario Apostólico Don Jacinto Vera.

El Pbro. D. Mariano Soler, a quien cabía el mayor mérito en este progreso jerárquico de la Iglesia Uruguaya, escribía con ufano alborozo y, según su costumbre, con brío apologético, en **El Mensajero del Pueblo** del 21 de Julio de aquel año:

"Los católicos del Uruguay están de parabienes. Los hombres de orden y de esperanza en el porvenir de la patria contemplan un felicísimo augurio en la erección del obispado del Uruguay.

El artículo V de nuestra Constitución acaba de recibir un augusto complemento y los votos sublimes de los Padres de la Patria, consignados en nuestra Carta fundamental, se ven coronados satisfactoriamente después de tantos años de esperanza.

Si los héroes que nos legaron una Patria libre y constituída, alzados de su gloriosa tumba, contemplasen realizada la idea de una Iglesia nacional independiente y organizada cual compete a su augusta y hermosa jerarquía, exclamaran: "¡A los hijos del Uruguay un hurra entusiasta! Al realizar nuestro ensueño dorado se han mostrado dignos de la Religión y de la civilización en cuyo seno fuimos amamantados."

La autonomía religiosa es complemento de la autonomía política. Es propio de un pueblo viril y avan-

zado en las vías del progreso verdadero poder exclamar: "Yo, como Estado, tengo Religión.

Ya somos Iglesia constituída; ya no somos los parias de América en Religión.

Ya no se dirá en adelante **el Vicariato**, cual si fuésemos una misión de la China, sino **el Obispado, la Diócesis** de Montevideo. Ya estamos a la altura de todas las Naciones civilizadas de Europa y América, ya no seremos en el orden religioso la última Nación del mundo civilizado.

¿Cómo, pues, el pueblo uruguayo, digno de altísimos destinos, dejará de acoger con entusiastas aplausos la organización definitiva de la Iglesia Nacional? ¿Cómo no quedará grato al Gobierno del Coronel Latorre, a quien es debida tan progresista iniciativa y esa gloria nacional?

A fuer de católicos y de hijos amantes de la Patria, saludamos este faustísimo acontecimiento como un gran paso dado en la organización y regeneración social.

Cuando un pueblo virgen y lozano camina hacia la perfección religiosa; cuando ve consagrado en su Constitución y en la organización nacional el elemento religioso, ese pueblo está en los albores de un brillante porvenir, si hijos desnaturalizados y espíritus incrédulos no se empeñan a toda costa en labrar su desquiciamiento social.

¡Patria querida! ¡te saludamos entusiastas al contemplarte tomando asiento definitivamente entre las Naciones civilizadas que tienen a altísima honra acatar el catolicismo y su Iglesia planteada con la organización y majestad que compete a su bellísima, noble y santa jerarquía!

¡Cómo sienta a una Nación civilizada el poder proclamar bien alto y constitucionalmente que el Estado no es ateo, que tiene religión nacional! Porque cuanto es indigna del nombre de filósofo y de hombre perfecto la profesión de ateísmo, es muy doloroso y menguado el estado de una nación que deba confesar social y constitucionalmente: "Yo no tengo religión." . . .

Pero, si la religión es el más hermoso florón de toda sociedad culta y civilizada, es una necesidad imperiosa para los pueblos que, como el nuestro, han de vivir cobijados bajo el árbol hermoso de la Democracia. El reinado de la libertad es imposible sin la religión. Un Estado ateo es una protesta permanente contra la justicia, la buena fe y el principio de toda sociabilidad. ¿Qué garantías puede dar el Estado que profesa el ateísmo y que oficialmente reniega del Hacedor? ¿No hay que temerlo todo del que no tiene pública y socialmente respeto al Supremo Legislador?

Y el pueblo que contempla que los poderes públicos prescinden oficialmente de los deberes y culto religioso ¿no se creerá él igualmente desligado de esos vínculos sagrados? Ni será posible la santa fraternidad entre ciudadanos que prescinden de sus deberes religiosos; ni patriotismo y heroicos esfuerzos en quienes creen fanatismo la conciencia religiosa . . . . .

El célebre Tocqueville dió esta hermosísima enseñanza a los políticos y legisladores: "**La libertad sin la religión muere**: el despotismo puede existir sin la fe; pero sin la fe la libertad no puede vivir."

¿Cuándo nos acabaremos de convencer de esta importante verdad?

¡Y cuán sublime no es la gloria de un pueblo que proclama el catolicismo religión nacional! La civilización ha caminado siempre bajo la tutela del principio católico, y, lo que es más significativo, la barbarie ha recuperado siempre los pueblos de donde ese principio se retira; que es la prueba histórica más hermosa de la divinidad y benéfica influencia del catolicismo.

Por eso es una negra calumnia la de los incrédulos: afirmar que la religión católica es enemiga de la civilización, pues, como dice el ilustrado Bonjean: "sería una blasfemia histórica afirmar que el Catolicismo ,habiendo civilizado la Europa, no pueda vivir con la civilización moderna".

¿Y acaso no se debe hacer justicia a esa religión, que, como en todas partes, entre nosotros también está a la cabeza de todas las instituciones benéficas y regeneradoras, los hospitales ,asilos, manicomios y orfanotrofios? ¿Diráse por ventura que nuestra religión es antisocial y que no inspira las virtudes y heroísmo sublime que tanto honran a las naciones civilizadas?

Con razón, pues, el pueblo oriental aplaude la fausta nueva de la organización definitiva de la Iglesia nacional; y más aún al contemplar garantidas sus esperanzas en la persona de nuestro dignísimo Prelado que hasta hoy ha regido los destinos de la Iglesia del Estado: sus ejemplares virtudes ,su apostólico celo y heroica abnegación le hacen digno de tener la gloria de ser el elegido para primer Obispo Diocesano del Uruguay; el pueblo uruguayo le hace justicia colmándole de sinceras felicitaciones; con razón le llegan a porfía los parabienes y augurios de lo más selecto de nuestra sociedad.

Cordial y sinceramente saludamos y felicitamos los católicos a la Patria, a la Religión del Estado y al Ilmo. Señor Vera. Nuestra alma experimenta gratísima emoción y el 15 de Julio de 1878, en que ha sido preconizado el Obispado del Uruguay, será de eterno recuerdo para cuantos aman de veras la Patria y la Religión".

Una ojeada a los acontecimientos sincrónicos--

Demos, conforme lo hemos practicado hasta ahora, una ojeada a los sucesos generales de nuestra historia nacional en el período que corre desde la llegada de Soler a la patria.

El año de 1874 expira con un conato frustrado de revolución, del coronel Máximo Pérez.

Los descontentos ponen entonces la mira en la Capital.

El 1.o de Enero de 1875 se concentran los ciudadanos en el atrio de la Matriz para elegir alcalde ordinario, algo así como juez letrado. La prepotencia de los elementos perturbadores fuerza a aplazar el acto comicial para el 10, pero en esta fecha, señalada para siempre con trazo rojo en la historia patria, se renuevan los atropellos, de los cuales hablan lúgubremente catorce muertos y cincuenta heridos.

El día 15 todas estas manifestaciones sintomáticas hacen crisis en un pronunciamiento militar que depone al Doctor José E. Ellauri y proclama presidente de la República a Don Pedro Varela. Este, confirmado por el voto de las Cámaras el 22 de Enero, el 24 de Febrero siguiente apila a quince patricios en la barca **Puig**, flotante infierno dantesco que, al cabo

de ciento ocho mortales días, arriba con su pasaje completo de proscritos al puerto de Chárleston, en los Estados Unidos.

Y surge en Marzo la **Guerra Tricolor**, que ha sacado del relicario de las glorias patrias para ponerla al frente de sus batallones la bandera de los Treinta y Tres, y que es vencida definitivamente, en el mes de Diciembre, por el coronel Lorenzo Latorre, ministro de la Guerra.

Para colmo de males, el desastre financiero del país se agravó a la sazón de tal modo, que aquel año de 1875 pasó a la historia con el sombrío mote de el **año terrible.**

De resultas, dimitió Pedro Varela, y se inició la dictadura uniformada de casaquilla y bota de montar, el 10 de Marzo de 1876.

El despotismo militar ejercido por Latorre tuvo a raya a muchos facinerosos, fomentó la instrucción, promovió el adelanto edilicio de la Capital, fundó poblaciones, se preocupó de la organización jerárquica de la Iglesia Uruguaya. Pero juntamente adoleció de todos los vicios propios del sistema.

Lorenzo Latorre, después de un trienio de dictadura, fué elegido presidente constitucional. Mas de pronto renunció, en 13 de Marzo de 1880, y fué a buscar hospitalidad a Buenos Aires. Ya no volvieron a abrírsele las puertas de la patria.

Le sucedió el Dr. Francisco A. Vidal, tan aventajado facultativo, como desastroso político y gobernante. El dueño de la situación fué el general Máximo Santos. Abdicó el médico presidente para que este nuevo ejemplar de la prepotencia soldadesca ciñese la simbólica banda en 1.o de Marzo de 1882. Du-

rante su gobierno nada quedó incólume en el país: las libertades ciudadanas, las rentas nacionales, el comercio, la industria, la religión, sobre todo, fueron víctima de los antojos, arbitrariedades y desmanes de aquel hombre funesto.

Terminado su cuadrienio, Santos impuso la elección de Vidal (1.o de Marzo de 1886).

Estalló la indignación pública en una revolución, reprimida y aplastada inmediatamente en **el Quebracho** y en las Puntas de Soto (30 - 31 de Marzo).

Y el sumiso Vidal devolvió el mando a Santos, presidente, en aquel entonces, del senado (24 de Mayo). Este primer magistrado de la República y "capitán general de los ejércitos nacionales", como le tituló servilmente el Cuerpo Legislativo, fué herido de bala el 17 de Agosto por el teniente Gregorio Ortiz a la puerta del teatro Cibíls. Y algo escarmentado por la dura lección de los hechos, formó, el 14 de Noviembre, el llamado **Ministerio de la Conciliación.** Mas a pocos días, el 18 del mismo mes, resignó la autoridad suprema.

También este amo y señor del país cerró los ojos en el destierro (10 de Mayo de 1889).

Ocupó la presidencia el teniente general Máximo Tajes, el vencedor del Quebracho, quien, a pesar de su uniforme, quebrantó el predominio militar en el gobierno y restauró el régimen civil. Su lema "a trabajar en paz por los intereses de la patria" fué venturosa realidad. La nación respiró y prosperó después de largo período de ahogo y retroceso.

En el escaño parlamentario--

Soler no contempló ya desde lejos, como en épocas anteriores, estas vicisitudes de la historia patria.

Armado de todas armas, se hallaba en medio de los sucesos. Y, conforme al programa trazado en sus años de preparación, ponía todo su ahínco en promover el bien y conjurar los males de su país.

Ciñéndonos a su obra puramente civil, hemos de señalar aquí su acción parlamentaria.

Formó parte de la XIII Legislatura, elegido por el departamento de Canelones en compañía de Don José Pedro Requena y García y los Doctores José Romeu, Luis Palacios y Martín Aguirre. Ingresó en la Cámara el 8 de Febrero de 1879, el mismo día en que se le nombraba Cura Rector de la Parroquia del Cordón. Fué miembro de la Comisión de Legislación y Constitución, y más adelante de la de Fomento.

Asistió con puntual asiduidad a las sesiones, intervino con oportunidad y acierto en los debates, repetidas veces como miembro informante. Recorriendo página por página los trece voluminosos tomos que contienen las actas de aquella Legislatura, me ha parecido siempre ver a nuestro presbítero diputado en su rígida actitud característica, atento a los menores detalles e incidencias, en las manos el texto del articulado en discusión, previamente marginado, a la luz de la insomne lámpara de su estudio, por las observaciones surgidas de la meditada lectura.

En el Parlamento no deja pasar sin corrección ninguna frase que tergiverse la doctrina católica, que contravenga a la legislación eclesiástica, que roce los derechos del Estado o de los ciudadanos.

Por otra parte, concentrado en la esencia del argumento, no suele recoger las alusiones intencionadas, las personalidades hirientes, ni reparar en accidentes nimios.

No es mi ánimo hacer aquí una reseña completa, que sería sin duda interesante, de su labor en este campo. Para amenizar un tanto estas páginas trascribiré solamente un diálogo en el que, contra su habitual proceder, habla por momentos en tono zumbón al adversario.

Es el 6 de Julio de 1881. Se discute un proyecto de ley de deuda consolidada. Tiene la palabra Don José Cándido Bustamante, una de las personas más conspicuas de aquella Legislatura. Preside D. Urbano Chucarro.

"El Sr. Bustamante... Cuando se trata de cuestiones como ésta y tan trascendentales, distraigo una gran parte de mi tiempo y lo consagro a estudiarlas y a beber en las más puras fuentes las verdades que constituyen el evangelio de las ciencias, puede decirse, profundamente radicado, tratándose de la ciencia económica de los pueblos.

El Sr. Soler. —No hay evangelio: depende de las circunstancias de cada país.

El Sr. Bustamante. —Muchas gracias por la advertencia.

El Sr. Soler. —Depende de las circunstancias de cada nación, como de cada casa de comercio: si puede pagar, paga; si no, no paga.

El Sr. Bustamante. —¡Pero, señor! ¡Si recién empezaba a sentar mi tesis, y ya el Sr. Diputado me interrumpe!

Hablé del evangelio, y el Sr. Diputado ha confundido. He dicho que es principio evangélico, porque he querido hacer uso de esta figura para dar mayor fuerza de autoridad a la concepción...

El Sr. Soler. —Comprendiendo eso es que...

El Sr. Bustamante. —¡Pero, señor!... Si no se habla del Evangelio cristiano... Cuando llegue el caso, ya sabe el Sr. Diputado que soy muy liberal.

El Sr. Soler. —Comprendiendo el sentido en que lo decía el Sr. Diputado, y que no era religioso...

El Sr. Bustamante. —Bien, Sr. Presidente. Se trata de una cuestión que es seria, trascendental, ¡la cuestión de crear una deuda!... y una deuda que, si bien puede considerarse, por el tiempo y las circunstancias, con relación a las demás, debería estar comprendida ya antes de ahora en el cúmulo de las otras ya sancionadas, ya reconocidas como consolidadas.

Y yo soy liberal, señor: yo no me aferro a mis opiniones; no soy intransigente, porque tengo la convicción de que en el seno del Parlamento, como fuera de él, todos debemos discutir, emitir nuestras opiniones con toda la franqueza y con todo el sentimiento y pasión que nuestra conciencia nos lo dicte. Pero como es de sabios ceder a la razón y al raciocinio...

El Sr. Soler. —Apoyadísimo. **Sapientis est mutare consilium**; es decir: es propio de los sabios mudar de consejo, cuando se convencen de que están en error.

El Sr. Bustamante. —Yo hace mucho tiempo que dejé el latín; pero, sin embargo, cuando llegue el caso de citar latines, pierda cuidado el Sr. Diputado, que he de ser muy abundante en las citas.

El Sr. Soler. —Apoyado también.

El Sr. Bustamante. —Pero me interrumpe el Sr. Diputado... Yo no protesto contra las interrupciones del Sr. Diputado, a pesar del Reglamento, porque tengo mucho gusto en oírlo: ya sea en el púlpito, ya sea en la tribuna, ya sea en la conversación familiar, le

rindo justicia, porque respeto al hombre que tiene ilustración y talento, aparte del carácter que reviste...

El Sr. Soler. —Gracias.

El Sr. Bustamante. —...lo conceptúo bastante elocuente.

El Sr. Soler. —Mil gracias.

El Sr. Bustamante. —Bien, Sr. Presidente: ya que, gracias al Sr. Diputado, se me ha ido la ilación de mi discurso... porque las interrupciones son el sistema que seguía Cassagnac, a pesar de que es antagonista, y muy amigo del Sr. Diputado...

El Sr. Soler.—En el orden político no soy amigo, porque es imperialista, y yo soy republicano.

El Sr. Bustamante. —Por consiguiente: como se habla de las deudas nacionales; y efectivamente, la verdad es, en principio general, que el que debe pague, y el que no puede pagar todo, debe pagar lo más que pueda...

El Sr. Soler. —Ese es el evangelio, Sr. Diputado.

El Sr. Bustamante. —¡Dale con el evangelio, señor! ¡Pero, señor! ¡no es del Evangelio de lo que hablo!

El Sr. Soler. — ¡Cómo no!

El Sr. Bustamante. — Introíbo ad altare Dei.

El Sr. Soler. —¿Pero entonces el Sr. Diputado habla contra el Evangelio?

El Sr. Bustamante. —Yo creo que el Sr. Diputado tiene un sistema muy conocido de prolongar la discusión, que es el de interrumpir; y le prevengo, para que no me interrumpa, que no le voy a oír; porque hay un refrán antirreligioso, o anticristiano, que dice que si un individuo que va a un camino muy largo se pone

a atender a todos los que pasan cerca de él, no llegará al término de la jornada...

El Sr. Soler. —Es muy católico.

(Muestras de aprobación en la barra.)

El Sr. Presidente.—(Tocando la campanilla). Hago presente a la barra que está prohibida toda clase de manifestación.

El Sr. Bustamante. —Perdóneme el Sr. Diputado la franqueza; pero hasta cierto punto debo decir que se manifiesta un poco impertinente...

El Sr. Soler. —Mil gracias.

El Sr. Presidente. —Pediría que se suprimieran esas interrupciones.

El Sr. Bustamante. —Por consiguiente déjeme hablar.

El Sr. Soler. —¡Lo he apoyado!

El Sr. Bustamante. —Si no le gusta lo que a mí me ha oído, tiene dos caminos: o hacer moción para que se me llame al silencio, o mandarse mudar.

El Sr. Soler. —¡Si lo he apoyado!

El Sr. Bustamante. —...Porque yo no tengo mi discurso escrito, y no puedo leer mis opiniones; y sobre todo, en una cuestión tan seria, en una cuestión de deuda, en que quizá tiene el Sr. Diputado que intervenir como Representante del pueblo, y como interesado también, como cuando ha pedido que se haga alguna capilla allá en el pueblo de los Pocitos o en el Paso de la Arena.

El Sr. Soler. —Puede ser.

El Sr. Bustamante. —...Y hágame el obsequio de no interrumpirme, porque la paciencia se me acaba.

Bien: hablemos de la deuda, Sr. Presidente y Sres Diputados; y el que debe, debe pagar; y cuando no

pueda pagar todo, debe pagar hasta donde puedan llegar sus esfuerzos. Este es un principio de moral; y de ahí viene que el que paga se enriquece.

Así, pues, Sr. Presidente: cuando se trata de esta cuestión, y de cuestiones, Sres. que, como dijo muy bien, y lo repite, uno de los más inteligentes colaboradores de esta Cámara, el Sr. Diputado por Canelones, cuestiones que afectan y penetran hasta lo más recóndito de la sociedad, que es el hogar de la familia, es deber de la Asamblea tomarlas con detención, estudiarlas bajo el punto de vista, no económico ya y social, sino hasta filosófico y moral mismo; porque son cuestiones que afectan justamente en lo más delicado, en lo más susceptible de la educación moral de un pueblo, es decir, la cuestión del crédito; la cuestión del crédito, que es la cuestión del dinero, la cuestión de facultades, de elementos para poder, no solamente satisfacer nuestras necesidades, sino para constituír nuestra independencia, para constituír el honor de la familia, porque en pos de la pobreza y las necesidades no viene más que la miseria, la corrupción y el vicio... (no se le oye) ...y como por naturaleza y por instinto no todos gozan de las virtudes de que gozaba la Virgen Inmaculada que pisó y holló la cabeza de la serpiente tentadora... lo que todavía es un misterio para algunos, un dogma y no sé qué más, que el Sr. Diputado que me ha estado interrumpiendo podría decirlo...

El Sr. Soler. —Me ha prohibido hacerle apartes.

El Sr. Bustamante. —... y no yo, porque soy Representante de la República Oriental, y no Representante de Roma.

El Sr. Presidente. —Pediría al Sr. Diputado que se concretase a la cuestión.

El Sr. **Bustamante.** —Pero, Sr. Presidente, soy tan condescendiente que así lo haré, a pesar de que creo que estoy tan concreto a ella, como el que más, porque lo que he dicho no es más que una figura, una licencia que me he permitido y que creo que nadie ha desaprobado en la Cámara. Pero también haré notar que si me he exacerbado algo y si me he dirigido al Sr. Diputado, es porque él ha tomado la iniciativa en el debate con sus interrupciones: me ha hecho interrupciones y me ha indicado cosas que, francamente, yo no creía propias de este lugar.. Pero aceptaré el consejo del Sr. Presidente.

El Sr. **Presidente.** —Puede continuar el Sr. Diputado."

Cura Rector del Cordón --

La XIII Legislatura clausuró sus sesiones en los primeros días de Febrero de 1882. El mandato político del Dr. Soler duró casi lo que su cura de almas en el Cordón.

Había sido destinado a dicha parroquia el 8 de Febrero de 1879.

En los tres años en que con solicitud pastoral veló por esta grey, siguió desarrollando, como hemos visto, en los más diversos campos la actividad asombrosa de que más adelante daba testimonio **La Unión** de Buenos Aires, diciendo, después de haber enumerado muchas ocupaciones del insigne sacerdote uruguayo: "Añade a todos estos trabajos el de una elevada dignidad eclesiástica que desempeña con singular aplauso [a la sazón, 1883, era Vicario General], hallando tiempo para todo, consagrado a cada

tarea como si no tuviera otra en que pensar, jamás inquieto, siempre sereno, afable, sonriente, sin cansancio, sin desmayo, multiplicándose y haciéndose todo para todos."

El Vicario General -

El 27 de Abril de 1882 fué elevado a la dignidad de Vicario General, a que hemos hecho referencia.

Es el indicado un puesto de alta categoría y responsabilidad en la jerarquía eclesiástica.

El **Código de Derecho Canónico**, canon 367, párrafo I, estatuye que el Vicario General sea sacerdote del clero secular, de no menos de treinta años de edad, doctor o licenciado en Teología y Derecho Canónico, o muy versado en tales disciplinas, de reconocido saber, probidad, prudencia, y experiencia en el desempeño de los negocios.

Según el canon 368, párrafo I, " al Vicario General ,en virtud de su oficio, le compete en toda la diócesis la propia jurisdicción que por derecho ordinario le pertenece al Obispo, exceptuadas aquellas cosas que el Obispo se reservare o que por derecho requieran especial mandato del Obispo".

Conforme al canon 198, le corresponde al Vicario General, lo mismo que al Obispo, el nombre de **Ordinario** u **Ordinario del lugar.**

Por todo esto se suele decir, en tecnicismo canónico, que el Vicario General constituye un solo tribunal y una persona con el Obispo.

El Doctor Soler desempeñó este delicado cargo con singular celo y destreza hasta el 1.º de Febrero de 1890.

Veamos una serie de acontecimientos que precedieron a esta fecha.

Por los fueros de la Iglesia --

Latorre, a pesar de su reconocida bienquerencia a la religión, patrocinó y llevó adelante la ley de Registro Civil para nacimientos, matrimonios y defunciones. Esta fué promovida con espíritu hostil a la Iglesia, protestándose que los documentos eclesiásticos no debían hacer fe, pues el clero no ofrecía garantías de aptitud para redactarlos ni de fidelidad para custodiarlos.

¡Injuria gratuíta, castigada por los resultados prácticos, siendo así que los funcionarios civiles se mostraron a menudo, según tenía que suceder fatalmente, inferiores, sin comparación, a los sacerdotes, en tan delicado ministerio!

Soler bregó por mejorar las disposiciones de esta ley, obteniendo, por ejemplo, en la Cámara de Diputados, que se prolongara el plazo concedido al párroco para la entrega, al oficial del Registro Civil, de los datos referentes al bautismo.

En aquellos días la ley, al paso que insistía en que el único matrimonio de católicos válido era el que se celebraba **in facie Ecclesiae**, establecía que el de los no católicos, o **disidentes**, surtía efecto, contraído ante el funcionario del Estado.

En desconocimiento de los fueros de la Iglesia y en daño de la conciencia de sus hijos, se abusó hartas veces de la palabra **disidente**, heteróclita para las personas del pueblo: se hacía creer a éstas que, declarando que se casaban **como disidentes**, quedaban exi-

midas de la obligación de presentarse a su respectivo párroco.

Y ya tenemos a Soler lidiando en defensa del matrimonio cristiano, como continuó haciéndolo sin tregua en toda su vida, mientras la impiedad iba desde el Gobierno infiriendo a esta institución fundamental nuevas heridas, con las leyes del matrimonio civil obligatorio y previo al religioso, y del divorcio absoluto. Resonancia de esa valiente y nunca interrumpida campaña son sus escritos: **El matrimonio bajo el aspecto religioso y moral, 1890; El divorcio absoluto, 1902; El divorcio, 1905; Instrucción pastoral con ocasión de la ley sobre divorcio, 1907.**

Con hostilidad solapada, sagaz y terca procuró asimismo la impiedad la descristianización de la escuela, aspiración confesada paladinamente por el reformador, José Pedro Varela, a quien protegía y alentaba desde el Gobierno el ministro de Latorre, José María Montero (hijo).

Y vemos una vez más descender al palenque, armado de todas armas, al Dr. Soler. Ahí están, como recuerdo de aquella lucha ardiente, sus obras: **El problema de la educación en sus relaciones con la religión, el derecho y la libertad de la enseñanza, 1880; Refutación - protesta a las erróneas apreciaciones del Inspector Nacional de I. P. sobre la enseñanza religiosa, 1881; Los católicos y la Sociedad de amigos de la Educación Popular, 1883, etc.**

En la serie de clamorosas derrotas infligidas a los católicos del Uruguay en todos los campos, y en particular en éste de la enseñanza, nuestro luchador habría podido apropiarse las palabras de Montalembert a sus correligionarios de Francia: "Lo diré sin

ambages, autorizado, a mi ver, por doce años de lidia, de esfuerzos públicos y perseverantes en pro de esta santa causa: la culpa es de los católicos mismos; de la flojedad e indiferencia de los padres cristianos".

Víctima propiciatoria. --

Y se desató la persecución religiosa del gobierno de Santos. Sin leer la prensa y demás documentos de la época no es posible formarse idea de lo brutal del atropello a la conciencia católica y de lo soez y despótico del lenguaje con que a las razonadas representaciones del Prelado Diocesano, Don Inocencio María Yéregui, y de los hijos fieles de la Iglesia contestaban el Presidente de la República y su Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, el extraño personaje Don Juan Lindolfo Cuestas.

Fueron enviados por el Poder Ejecutivo a las Cámaras, y aprobados a tambor batiente por una mayoría regimentada y servil, los proyectos de "matrimonio civil obligatorio" y de la "ley de conventos". Fué empastelado e incendiado, El Bien Público el 1.º de Febrero de 1885; el 6 de Abril reducido a prisión el Dr. D. Ricardo Isasa, Cura de la parroquia de San Agustín, de la Unión, por haber exigido compostura y respeto en el templo; encarcelado también el Cura de Libertad, Don Crisanto López, por haber desaprobado en conversación privada los actos del Presidente; el 31 de Julio expulsadas las Hermanas del Buen Pastor.

El 21 de Marzo el citado Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública dirigía al Obispo una nota inverosímil en que se contenían estos dicterios contra

el más esforzado adalid de la Iglesia Uruguaya y el más denodado impugnador de las leyes anticristianas: "Es de notoriedad que el Pbro. Dr. D. Mariano Soler Vicario General en ejercicio, pero cuyo nombramiento no fué autorizado por el Gobierno, escandaliza a la sociedad casi diariamente desde el púlpito de la Iglesia Catedral, con discursos y sermones contrarios a la moral y a los respetos que se deben a una sociedad culta." Califica luego al predicador de "orador sagrado poseído de verdadera furia sectaria" y hace al Prelado responsable de las consecuencias.

Dos días después, el 23 de Marzo, el Ministerio de Gobierno circula esta instrucción a los Jefes Políticos: "Algunos sacerdotes funcionarios públicos (sic!) desde el púlpito se han pronunciado en términos que constituyen un ataque al orden y a la moral públicos concitando a la rebelión contra los Poderes Nacionales. — Si algún sacerdote en su departamento, desde el púlpito o en reuniones públicas, se produce en lenguaje destemplado hacia las autoridades o las leyes, V. S. lo reduzca a prisión y, con las indagatorias respectivas, lo pase a disposición del Juez competente. — Eduardo Zorrilla".

El Ilmo. Sr. Yéregui opone a los dos ministros sendas notas, fechadas el 24 de Marzo.

En la primera rechaza de plano la "acusación calumniosa" contra el "sacerdote oriental más ilustrado y por todos conceptos recomendable y virtuoso" y asevera que el aludido ha expuesto la doctrina católica, de que el obispo es juez privativo.

En la segunda se expresa así: "El Superior Gobierno ha ordenado que el Sr. Fiscal del Crimen y las autoridades policiales asistan a los sermones y

denuncien y lleven a la cárcel pública a los sacerdotes que, según el criterio policial, falten a su deber. — No puedo consentir, Excmo. Señor, que la palabra del sacerdote en el ejercicio de su ministerio sea interpretada y juzgada por una autoridad extraña a la del Prelado; y hasta entiendo que las leyes civiles disponen este mismo respeto a los eclesiásticos. Y en vista de que el Gobierno ha empezado a ejecutar sus disposiciones, habiéndose dado el caso anoche mismo de aparecer el púlpito rodeado de agentes de policía, he creído de mi deber librar a los sacerdotes de vejámenes personales, ordenándoles que cesen en la predicación mientras la palabra de Dios no recobre la libertad que le corresponde de derecho".

La prensa liberal, lejos de protestar, inspiraba y jaleaba a los gobernantes inicuos. Es de advertir que en aquélla mangoneaban y escribían, no solamente currinches sin seso ni responsabilidad, sino también, y principalmente, muchos primates de las letras y de la política. Nuevo caso demostrativo de que nuestra causa no ha de esperar, como no sea por excepción, defensa, ni justicia, ni conocimiento, de parte de sus adversarios, y de que únicamente ha de confiar en el auxilio de Dios, merecido por nuestro esfuerzo y sacrificio.

Conforme a lo estatuído por la suprema autoridad diocesana, aquel año enmudecieron los tradicionales y conmovedores sermones de Semana Santa.

Soler, el centro de los tiros del despotismo impío, había exclamado: "Mariano me llamo, y he de defender los derechos de María y los derechos del matrimonio, aunque me cueste la vida". Y escribiendo a Don Fernando Bourdieu, el 19 de Abril, hacía

esta valiente protesta: "En este día en que evocamos el recuerdo de los 33 atletas que juraron por la patria ¡libertad o muerte!, juro ante sus cenizas venerandas que la amaré mientras Dios esté en mi conciencia y su fe divina en mi corazón."

Sin embargo, se creyó oportuno sustraerle a la persecución creciente, al peligro que corría su vida misma, y el 9 de Mayo zarpó en el Regina Margherita con rumbo a Europa.

A manera de adiós dirigió al diario católico la epístola que a continuación trascribimos:

"Sr. D. Juan Zorrilla de San Martín. — Presente.

Distinguido amigo:

Los que saben cuánto amo a esta patria ya sospecharán cuánto siento separarme de ella en tan aciagas circunstancias, con las que no creo que ha de castigar Dios indefinidamente a nuestro pueblo; pero llévame a Roma, no sólo el deseo de traer a mi hermano, bastante delicado de salud, sino principalmente el mejor servicio de la Diócesis en las actuales necesidades, con ocasión, sobre todo, de la ley de matrimonio civil, próxima a sancionarse [se le puso el cúmplase el 22 del mismo mes de Mayo], comoquiera que, entre las prescripciones de la S. Penitenciaría sobre el matrimonio civil, se ordena que los obispos consulten a ese santo tribunal para los casos más graves. Alguien, sin embargo, podría creer que siento ausentarme de la patria porque recrudecerán las calumnias e insultos de que estoy siendo objeto por parte de los perseguidores e insultadores de nuestra augusta religión. Pero se equivocan; porque, así como no existe timbre más glorioso para el

catolicismo que tener los enemigos que tiene, tampoco podía yo aspirar a mayor honra que merecer los insultos y diatribas de personas cuya **honorabilidad** todo el mundo conoce... Gracias a Dios y en homenaje a la santa causa que defiendo, sé levantar mi corazón y colocarlo muy por encima del recurso de la infamación, para que sus tiros pasen por debajo de él sin herirlo ni mancharlo. Para estas ocasiones especialmente es que sirve de una manera admirable el cuotidiano **súrsum corda** de la Iglesia...

¡Que los enemigos de la religión me odian! Lo tengo a grandísimo honor. Ya nos lo había predicho Jesucristo: "Seréis aborrecidos por causa de mi nombre." Mis enemigos se han creído que soy persona influyente y por eso han puesto en práctica esta recomendación masónica de la **Instrucción** Secreta: "Debilitad al hombre influyente a fuerza de maledicencias y calumnias". Y aunque se ha dicho que debe temerse la calumnia, porque de la **calumnia algo queda**; y, según la máxima profesada por la Masonería en el documento citado, **una calumnia bien inventada basta para matar moralmente a un hombre**, debo confesar que aun ese algo lo desprecio; ni me aterro, porque para todo cristiano padecer por Jesucristo es gran lucro, reputando todo lo demás por una bagatela. Más todavía: puedo declarar, con el mismo apóstol de las gentes, que deseo ser anatema por mis hermanos en la fe. Padecer por la religión que profesamos es una gloria, es un consuelo; es más aún: es un honor para el cristiano. Soy de V. afmo. S. S. y C. — Mariano Soler. — Montevideo, 7 de Mayo de 1885."

El viajero --

Una vez evacuados los asuntos que le llevaban a Roma, y mientras se desbravaba el encono de los enemigos que había dejado en la patria, realizó por diversas comarcas una larga expedición de casi tres años.

Esto nos brinda oportunidad para considerarle en uno de sus aspectos más característicos: el de viajero.

Visitó gran parte de Europa, Asia, Africa y América.

¿Con qué fin y con qué espíritu?

El mismo nos lo va a decir:

"Yo había soñado viajar por el mundo y deseaba conocer la humanidad prácticamente. Viajar por el Oriente y por Occidente y recorrer ambas Américas era para mi alma el más hermoso ideal..."

Por tierras del Oriente --

"Un viaje a Palestina y a Grecia, a Egipto, al Asia Menor, un viaje a Oriente, formaba desde tiempo atrás el ideal de mi predilección.

¡Cuántas veces transportado en alas de mi imaginación había besado el Sepulcro de mi Redentor, mojado mi frente en las aguas del Jordán y seguido a Jesús, unas veces por la vía dolorosa, y otras por las montañas de Judá y las campiñas de Galilea!

¡Cuántas veces se había mecido mi fantasía en las ondas del Archipiélago, fecundo en victorias, en maravillosas leyendas y en ilustres naufragios, ora siguiendo las huellas de las galeras de Eneas, de los

trirremes de Temístocles y Conón, ora atravesando ese mar de negras olas, de que habla Homero

Nuestra educación, tanto por su parte clásica, como cristiana, nos conduce irresistiblemente al Oriente; y esta patria común de las religiones, de las artes y del pensamiento, se convierte, a despecho de nuestro amor por el suelo natal, en la verdadera patria de nuestros espíritus.

Pero cuando la peregrinación al Oriente se me presentó bajo una forma concreta, entonces se apoderó de tal modo de mi imaginación, que Jerusalén se me presentaba encantadora y bella, veía pasar ante mis ojos la nevada cumbre del Hermón, las poéticas siluetas del Parnaso y del Olimpo, la Acrópolis de Atenas, las palmeras del Jordán y las pirámides de Egipto.

Quise ver y vi. Y doy gracias a Dios porque bendijo mi peregrinación y me hizo sacar de ella más fruto que el que yo mismo esperaba...

Jamás olvidaré el viaje a Oriente, ese gran museo de los siglos. Egipto, Palestina, Siria, Fenicia, Asia Menor, Grecia, Tracia, Alejandría, Menfis, Tebas, Jerusalén, Tiro, Sidón, Heliópolis, Damasco, Efeso, Troya, Atenas, Corinto, Maratón, Salamina, Constantinopla, han grabado en mi alma recuerdos e impresiones que llevaré hasta el fondo del sepulcro...

La curiosidad que me llevó a Oriente fué menos la de los sentidos que la de la inteligencia... me propuse instruírme más bien que recrear el espíritu...

Seré lo más impersonal que me sea posible, pues estoy convencido que los detalles y particularidades nimias carecen de verdadero interés para el público.



El primer Arzobispo de Montevideo en el Oriente

Y no se crea que renuncio a ellas porque me hayan faltado en el viaje peripecias fáciles de explotar en la narración. Iba un día a visitar las ruinas de Corinto, y el tren que nos conducía a este lugar se destrozó completamente, dando muerte a varias personas, inclusos los maquinistas. ¿Por qué no fuí víctima yo también? Por una feliz casualidad: diez minutos antes del descarrilamiento se le ocurrió al dragomán o guía que me acompañaba bajar a almorzar en la estación inmediata, contra toda mi intención, pues hubiera querido hacerlo poéticamente sobre las ruinas de Corinto, a la sombra del templo de Neptuno; pero el dragomán tenía que cargar con las viandas y quiso librarse de esta incomodidad...

Una tarde partíamos de Betulia con dirección al Tabor. Por habernos demorado algo en Naím, tuvimos que hacer la ascensión de la montaña ya de noche. Al llegar al convento latino que está en la cumbre, los religiosos nos recibieron llenos de estupor. Preguntada la causa, nos dijeron que habíamos corrido peligro de la vida, porque en el bosque que debimos atravesar existen leopardos...

Yo deseaba ver a Jerusalén, no sólo, por experimentar las dulcísimas emociones que produce la contemplación del lugar en donde se realizaron los misterios de la Redención humana y que no se pueden experimentar en otra parte; no sólo por visitar el Santo Sepulcro, ideal de todo cristiano que viaja al Oriente... sino también para encontrar una luz más distinta sobre los hechos, las palabras y el espíritu de la Sagrada Escritura; y hasta para retemplar la fe de nuestra alma, porque, si es verdad que no la infunde al que no la tiene o la ha perdido, la contemplación

de los santos lugares la aviva y la fortifica en el que ya la posee; como la visita de las pirámides aumenta la admiración por el pueblo que las construyó, y la del Partenón perfecciona el ideal que del arte griego habíamos concebido.

Además el conocimiento de los diversos pueblos del Occidente no satisface la necesidad que tenemos de contemplar la humanidad bajo más de un aspecto. Las naciones europeas no son más que variedades insignificantes de un mismo tipo.

Los rasgos que distinguen al español, al francés, al alemán, al inglés, o al holandés, son nada al lado de los puntos de contacto y semejanza, en cuya virtud cada uno de ellos es ante todo un europeo. De Nápoles a Edimburgo, de Copenhague a Madrid la sintaxis latina, las Instituciones y las Pandectas constituyen el fondo común de la educación...

No puede uno formarse una cumplida idea del genio y espíritu del inquieto Occidente hasta no tener un punto de comparación en ese Oriente inmóvil, que conserva, en sus tradiciones y en sus costumbres, el recuerdo inalterado de las edades primitivas, como conserva las momias de sus reyes en las necrópolis de Menfis y de Tebas...

En efecto: el Oriente es el país del pasado...

La historia no puede ser mejor estudiada y comprendida que en esos países donde los pueblos no se encuentran, como en Europa, en el siglo XIX, sino que cada uno ha permanecido en el siglo en que fué constituído; de donde resulta al mismo tiempo una gran variedad etnográfica. ¡Cuánto placer no da encontrarse en Oriente con usos y tipos de que nos habla la historia antigua y la Sagrada Escritura, completa-

mente desconocidos en la civilización moderna! Aun se ven entre los beduínos y árabes del campo las costumbres primitivas...

Por otra parte es innegable que los recuerdos y las reminiscencias son preferibles, como más encantadores para el espíritu que las cosas materiales que caen bajo nuestros sentidos. No son los suntuosos palacios, ni los teatros soberbios, ni los magníficos pórticos, ni los grandiosos bulevares, ni las populosas ciudades, lo que despierta en la mente del observador ideas y pensamientos sublimes; todo eso puede proporcionarnos un bello espectáculo y satisfacer los sentidos.

Algunas ruinas, un monte, un valle, un campo de batalla, una gruta, un sepulcro, un desierto, una piedra, una inscripción: he aquí lo que llena el alma de entusiasmo, da vuelos al genio y alas a la imaginación, recreando al espíritu con purísimos placeres y con indecibles emociones...

Palmira sepultada en las arenas del desierto; Tebas humillada bajo sus propias ruinas; Babilonia y Tiro, perdidas en el polvo de los siglos; Menfis, Heliópolis, Atenas, Jerusalén, y tantas otras célebres ciudades, de cuya antigua magnificencia apenas queda el recuerdo, despiertan en la mente del que las contempla al través de la historia ideas tan altas, sentimientos tan conmovedores y emociones tan sublimes que no son parte para comparárseles, ni siquiera remotamente, las impresiones de Nápoles, Venecia, París, Londres ni de ninguna otra capital del mundo moderno... »

Para completar estos apuntes, mencionemos todavía dos expediciones del insigne viajero.

A la primera, que efectuó ya Obispo en 1893, se refiere en este párrafo:

"Quizás no he realizado jamás un viaje más bien aprovechado que el presente: en poco tiempo muchas cosas buenas y notables. He asistido a dos grandes solemnidades, a dos acontecimientos extraordinarios: el jubileo episcopal de León XIII y el solemnísimo Congreso Eucarístico de Jerusalén, el más grande y notable de cuantos se han celebrado; y en el breve lapso transcurrido entre uno y otro he realizado el viaje más clásico que el más insigne turista haya podido realizar al través de la Asiria y Caldea contemplando sus ruinas monumentales: Nínive y Babilonia, Seleucia y Ctesifón, Eridu, Ur, Nippur, etc. ¿Cómo podré olvidar esta etapa en los anales de mi pobre existencia? En cuanto a conocimientos del mundo y de los monumentos de los grandes imperios y edades que nos han precedido, a nadie puedo envidiar; y como uruguayo soy el único. ¡Vaya esta satisfacción intelectual en cambio de tantos sinsabores; aunque bastaba con solo Jerusalén, pues ante el Santo Sepulcro todas las penas se olvidan y se siente en el corazón una atracción divina." (Carta a Don Nicolás Luquese, de Jerusalén, a 24 de Mayo de 1893.)

Los datos escuetos que van a continuación sugieren una idea del temple físico y moral de nuestro expedicionario. Sin detenerse hizo este recorrido: en tren de Roma a Brindis; de este puerto a Alejandría de Egipto y de aquí a Alejandreta de Siria, en embarcación; por tierra hasta Alepo; luego veintiún días a caballo hasta Nínive, de donde bajó por el Tigris en balsa hasta Bagdad; de nuevo

veinticinco días a caballo, en algunas jornadas diez y siete horas, hasta Damasco; de esta ciudad en carruaje a Beirut; hasta Jafa en vapor y hasta Jerusalén por ferrocarril. (Véase su Viaje Bíblico por Asiria y Caldea.)

Unos años más tarde, arzobispo, arrostró "las grandes incomodidades de una continua vida nómada de treinta y ocho días bajo las tiendas como los beduínos del desierto, para recorrer el itinerario inmortal del pueblo hebreo descrito por Moisés en el Pentateuco".

El recuerdo y las enseñanzas de esta travesía quedaron consignados en el libro titulado Viaje por los Países Bíblicos — excursión — al través de la Península Sinaítica — de la Arabia Petrea y Desierta — de la Filistea y del País de Moab — por el Dr. D. Mariano Soler Arzobispo de Montevideo. 1897.

En el Continente Africano --

La vista de Africa le sugiere las siguientes consideraciones:

"¡El Africa! ¿Quién la contempla sin recordar la célebre República de Cartago, la rival de Roma, la ciudad de Dido, floreciente por su gran comercio, rica y guerrera; los esplendores de sus colonias y las guerras de Aníbal? Pero, sobre todo, ahí está el Egipto, la tierra tan celebrada de los Faraones, reconocida como el antiguo emporio de las ciencias, de las artes y de la mitología. Ella tiene la preeminencia entre las naciones cultas de los tiempos más remotos.

Esta es la tierra clásica adonde los más grandes

personajes de la Grecia, como un Homero, un Pitágoras, un Platón, un Licurgo, y un Solón, fueron expresamente a perfeccionarse en todo género de erudición y conocimientos, cuyos depositarios eran sus sabios sacerdotes. La misma Escritura la ha celebrado alabando a Moisés por haber sido instruído en toda la sabiduría de los Egipcios...

Además ¿cómo sería posible pasar con indiferencia por la tierra de las maravillas, por el país que fertiliza el famoso Nilo, que sustenta las Pirámides y conserva las ruinas de Menfis, Heliópolis, Tebas y Elefantina?"

A través de Europa y de las Américas --

Después de habernos descrito aquellas civilizaciones sedentarias y exóticas, añade:

"Además del Oriente y de Palestina, he tenido la satisfacción de recorrer las naciones principales de Europa, deteniéndome en sus ciudades más notables: Londres, Viena, Munich, Nápoles, Milán Venecia, Turín, Florencia, París, Burdeos, León, Madrid, Toledo, Sevilla, Zaragoza, Valencia, Granada, Córdoba, Burgos y otras de alguna importancia; así como la América de Norte a Sur, y sus ciudades más importantes: Nueva York, Filadelfia, Wáshington, Méjico, Puebla, León, Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Caracas, Bogotá, Panamá, Guayaquil, Quito, Lima, Arequipa, Cuzco, La Paz, Cochabamba, Copiapó, Valparaíso, Santiago de Chile, Concepción, Mendoza, Cuyo, Córdoba, Santa Fe, Paraná, Buenos Aires y las demás ciudades que en mi trayecto ofrecían algún interés histórico o arqueológico, que por evitar prolijidad no enumero.

He realizado, por tanto, la aspiración más acariciada de mis ensueños de viajero, contemplando a la humanidad bajo las múltiples fases de su situación social para poderme formar una idea del estado actual del mundo en sus relaciones con la civilización y el progreso, y una síntesis general del problema que nos ha de dar la solución del porvenir que nos espera, como consecuencia de la época por que atraviesan los pueblos en esta etapa de sus destinos providenciales. He aquí lo que he ambicionado estudiar para darme cuenta del momento histórico en que nos encontramos...

América Precolombiana --

La satisfacción más gratamente científica que en mi viaje al través de América he experimentado, es la contemplación de los monumentos y antigüedades de las civilizaciones prehistóricas de los imperios precolombianos... a estos estudios he dedicado aparte un trabajo etnológico que denomino América Precolombiana." (Todo lo citado hasta aquí es de la obra **Memorias de un viaje por ambos mundos** escritas por el Doctor D. Mariano Soler. 1888.)

"El país de Aonio (Norte América), el Anáhuac, el Yucatán, el Petén, Centro - América, el Perú y Cundinamarca contienen monumentos que la arqueología y etnología americanas llegarán a demostrar ser tan importantes para la filosofía histórica de la humanidad, como los más celebrados de Egipto, Nínive, Babilonia, Etruria, Grecia y Roma. Más de doscientas ciudades cuyas ruinas son gigantescas, cubren el suelo americano. Los pueblos que

las habitaron eran grandes y civilizados, y llegará el día en que, evocados de su tumba, reclamen un lugar distinguido entre las naciones de la tierra. Palemke, Mitla, Copán, Papantla, Mayapán, Cuzco, Pachacámac, Tiahuanaco, Tenotkilán, Uxmal, Chichen - Itzá y otras ciudades prehistóricas de América indígena emularán las glorias de Nínive, Babilonia, Susa, Persépolis, Baalbek, Palmira, Tebas, Menfis, Atenas y Roma. ¡Tiempo al tiempo!...

Puedo afirmar que he recorrido el mundo entero en algo más de tres años, con excepción del extremo Oriente; y la satisfacción que ha experimentado mi alma al realizar esa excursión, podrá ser adivinada, pero es indescriptible. Estoy satisfecho de haber conocido a la humanidad en sus ruinas, en sus monumentos y en sus progresos actuales; pero ¿por qué no he de confesar también que después de haber contemplado tantas grandezas, mi corazón siente aún un vacío, el de la inmortalidad de ultratumba, en cuyo parangón son efímeras y vanas las grandezas de este mundo? Tenía la ambición de ver y he visto; y quizás como pocos; pues en varias partes se me indicó que era yo el único y primer uruguayo que las había visitado, especialmente al tratarse de América.

Quizás conservo con exagerada satisfacción el recuerdo de mi viaje por ambos mundos; pero la satisfacción moral y científica que se experimenta al contemplar las ruinas colosales que han dejado a su paso las sociedades humanas, es muy grande, es imborrable en tan alto grado como es indescriptible. "Aquí vivió un gran pueblo". Y decirlo ante sus ruinas es conmovedor; es más aún: ¡es sublime!

En verdad que el pisar las tumbas de las generaciones que fueron, agiganta el alma y el corazón, aunque sean de un pigmeo como yo.

La humanidad es grande, porque al través de los siglos marcha hacia la inmortalidad.

¡Hasta el castigo providencial de los grandes imperios y de las grandes razas en su caída, son la glorificación de la Providencia y una lección augusta para las generaciones que se suceden. Dios y el hombre: he aquí los factores del progreso y de la civilización de los pueblos. He visto a Dios en todas partes y al hombre en ambos mundos. Estoy satisfecho. ¡Esa era mi aspiración!" (Del libro **Las ruinas de Palmira** con ocasión de una excursión arqueológica profano-sagrada por ambos mundos por el Dr. Mariano Soler, Pbro. 1889.)

El escritor --

Este incansable viajero fué también un incansable escritor.

La época de sus estudios lo fué de preparación a este ininterrumpido ministerio y apostolado de la pluma, de la que él tenía pensado valerse para exponer con limpidez, defender con eficacia y propagar a todos lo vientos la verdad católica.

En **La Bibliografía de Monseñor Soler** ordenada por D. Arturo E. Xalambrí sus obras, excluídas las que no han tomado forma de libro, suman ciento veintiuna.

El motivo dominante de esta inmensa producción literaria nos lo indica el autor mismo en un dis-

curso publicado en Ensayos de una pluma (1877) con el título de "Influencia del catolicismo en la ilustración y progreso científico" y pronunciado en el Club Católico en 5 de Mayo de 1876:

"Empiezo, dice, por reclamar vuestra indulgencia si al tener el honor de dirigiros la palabra parece ser mi tema obligado **progreso y civilización por el catolicismo y según el catolicismo.** Y me habéis de disculpar... porque tengo, señores, profundas, íntimas convicciones, y el derecho sagrado de realizarlas por todos los medios posibles a mi alcance, de que esa institución dignifica las sociedades y las conduce con gloria y honor a la verdadera civilización, que es el destino y patrimonio sublime del género humano sobre la tierra... Y mi alma se ha extasiado ante este sublime espectáculo. Y entonces juré por amor a mi patria querida ser obrero incansable de su civilización y progreso en la escuela del catolicismo."

Cuanto a la forma literaria, oigamos a Zorrilla de San Martín, que se expresa sobre el particular conforme a verdad y con la animada originalidad con que él solo sabe hacerlo:

"Con ser, como lo es, un notable y fecundo escritor, el arzobispo uruguayo no es un grande orador como pudiera serlo; su palabra en público no es dócil a su pensamiento, no se identifica con él sinceramente; se rebela, se va. Su cuerpo no habla; el calor del alma lo enfría como una evaporación. La palabra no tiene en él, por otra parte, más destino que el de expresar ideas, nunca el de agradar o conmover; él pide a la palabra humana sólo **un sentido**, siendo así que tiene también **un alma**; él le exige que transmita sólo el pensamiento, siendo así que

también puede transmitir la pasión, es decir, la emoción orgánica que acompaña el nacer de los pensamientos nobles, y que se propaga, por simpatía, en los organismos predispuestos a reproducir el estremecimiento inicial.

Esto es arte, y el gran prelado uruguayo no es artista: es un pensador y un obrero, un claro entendimiento y una gran voluntad; no es un organismo vibrante. Absorbido en la belleza de la verdad, y lleno de fe en ella, no la tiene tanto en la verdad de la belleza en sí misma, ni en su eficacia moral. Si la busca, la busca sólo como medio; y ése es el modo de no encontrarla jamás."

En este aspecto también se parece a Balmes, con el que tiene tantos rasgos comunes. Tampoco el inmortal filósofo de Vich atinaba con la forma estética, si bien sus páginas son maravilla de solidez, orden y claridad.

Esto en lo que atañe a la elocución y estilo de sus obras. ¿Qué diremos acerca de la novedad del contenido? Se le ha acusado de transcribir a veces hojas y hojas de otros autores. Respondamos a esto. Lo que le importa a él, la preocupación que le avasalla y absorbe, no es el que le califiquen de creador, de escritor original, sino el presentar reunidos y ordenados, procedan de donde procedan, los principios católicos, los elementos de apología, los argumentos de defensa de la religión que le parecen oportunos, valederos y eficaces. Así como el bodeguero con la uva de la propia viña y con la adquirida elabora un vino generoso, aquel que, según el salmo 103, "alboroza el corazón del hombre", así él con lo personalmente discurrido, que a menudo es exquisito y ge-

nial, y con lo tomado de los otros, compone sus doctos tratados, que con frecuencia valen una biblioteca.

No cabe aquí enumerar ni mucho menos analizar los escritos de este eximio apologista. Hemos aludido al catálogo de ellos trabajado por Xalambrí. Nos proponemos, una vez publicados estos apuntes biográficos, dedicarnos a formar una antología soleriana, entresacando de cada uno de los libros la página más atrayente y nuclear. Resultará un volumen, o dos. Y así podrán todos, sin arredrarse por lo abultado de ella, conocer y disfrutar, en lo substancial, la obra del infatigable obrero de la pluma.

Recordemos para concluír, que nuestro primer Arzobispo suspiró siempre por la quietud de una celda claustral, donde estudiar, meditar y escribir sin descanso. Distintos fueron los designios de la Providencia. Pero en medio de la brega cotidiana realizó una producción admirable por cantidad y mérito.

Según veremos más tarde, en el año 1904 presentó a la Santa Sede renuncia del Arzobispado, y al suplicarle a Monseñor Luquese, a la sazón en Roma, que gestionara eficazmente la aceptación de tal renuncia, advierte que si, enfermo, no puede atender debidamente su arquidiócesis, retirado a la vida privada, le será posible escribir **algún folleto** en pro de la buena causa.

¡Siempre, a vueltas de su invencible humildad, la preocupación del apostolado de la pluma!

Este es el momento de recordar también cuanto le debe la prensa cotidiana en nuestro país.

Al volver de sus estudios romanos encontró el periodismo católico representado por **El Mensajero**

del Pueblo, bisemanario religioso, literario y noticioso de ocho páginas (30 X 20) y folletín suelto, dirigido por el Pbro. D. Rafael Yéregui y editado por imprenta propia, sita en la calle Buenos Aires, esquina a la de Misiones.

Era un valiente defensor de la causa, por la cual combatió sin tregua desde el 1.º de Enero de 1871 hasta el 31 de Octubre de 1878.

Pero se hacía indispensable un diario católico moderno, ágil, interesante.

Con tal órgano periodístico soñaba el Dr. Soler. Y Dios, que le había inspirado la idea, le deparó el hombre para realizarla. Allí estaba, en la mañana radiosa de su genio, el hombre del arte, de la patria y de la fe, el Dr. Zorrilla de San Martín.

Y el 1.º de Noviembre de 1878 a El Mensajero del Pueblo sucedía El Bien Público, que hoy lleva vivida una epopeya de cincuenta y siete años.

Al festejarse en Villa Colón el primer aniversario de la hoja católica, si el Dr. Soler manifestaba su alborozo en alocución entusiasta, los presentes aclamaban unánimes en él al creador de El Bien Público.

Hacia la plenitud del sacerdocio --

De vuelta de su largo viaje a Europa y al Oriente y a lo largo de América, llegó a Montevideo el 8 de Marzo de 1887.

Todo el catolicismo uruguayo se conmovió. Más de cien caballeros, en un vaporcito cedido por Lussich, fueron a recibirle a bordo del trasatlántico. Y se escribió de él entonces: "Ya está entre nosotros el maestro, el amigo, el soldado de la buena caus

Ahora a trabajar: ésa es su consigna, su única aspiración como católico y ciudadano."

No necesitamos encarecer con qué heroica fidelidad cumplió tal programa.

Entre tanto el orbe entero se disponía a celebrar, el 31 de Diciembre de 1887, el jubileo sacerdotal de oro del Sumo Pontífice León XIII, **lumen in coelo,** astro de primera magnitud en la espléndida constelación de los sucesores de Pedro. Naturalmente, en Montevideo también se designó una Comisión Diocesana para el efecto.

Una delegación enviada por ésta a la Ciudad Santa y presidida por el Dr. Soler, a quien acompañaba D. Demetrio Piñeiro, zarpó de Montevideo el día 4 de Diciembre.

Los embajadores del Uruguay católico aportaban $ 15.000, allegados por suscripción, para el óbolo de San Pedro. Llevaban asímismo como obsequio al Padre común de los fieles, un precioso objeto de arte, consistente en un trofeo, de 0.40 X 0.18, de oro y plata oxidada y sobredorada, con una ágata magnífica en el centro. Colaboraron en esta alhaja Agustinelli, que trazó el diseño; el artista nacional Felipe Moreau, que lo ejecutó magistralmente; el uruguayo Ramón Pilissio, que esculpió el estuche de ébano; la Srta. Concepción Carbonell, que efectuó el adorno interior de la caja.

Los peregrinos fueron recibidos en audiencia particular el 17 de Enero de 1888. El Soberano Pontífice los colmó de paternales atenciones, y el Dr. Soler pronunció un sentido discurso al entregar al Padre Santo los dones de sus hijos.

Al cabo de un año, el 1º de Enero de 1889, ha-

llamos de nuevo en Montevideo al viajero, a quien hemos visto alternar de continuo las fecundas excursiones a través del mundo con el apostolado en la patria.

El día 20 El Bien publica en su elogio un artículo en que se lee: "Su llegada es un verdadero acontecimiento, tanto para el clero como para el laicismo católico."

Y por eso los amigos le rinden solemne homenaje, ofreciéndole el 26 en el Club Católico un banquete, en el que el Obispo Diocesano, Ilmo. Sr. D. Inocencio María Yéregui, se levanta a pregonar los méritos del festejado.

Este, sin quitarse las sandalias del caminante, reanuda sus tareas.

Circula en aquellos días una invitación a una asamblea en el Club Católico, en la que, se dice, "el Pbro. Dr. D. Mariano Soler presentará un proyecto de importancia para la causa católica."

Se trataba de la celebración de un Congreso Católico, el primero uruguayo, con carácter de adhesión al Romano Pontífice y con el fin de remediar los males del momento histórico.

La iniciativa, merced a la actividad intrépida de su autor, fué en breve estupenda realidad. El Congreso, celebrado en los días 28, 29 y 30 de Abril de 1889, constituye un capítulo glorioso en los anales de la Iglesia Uruguaya.

De aquellas sesiones salió la organización de los nuestros en la **Unión Católica del Uruguay**, tema desarrollado por la elocuencia de Don Francisco Bauzá.

La enseñanza religiosa fué el argumento, de

permanente trascendencia, desarrollado por el Dr. Soler. Por moción de Don José María Carafí, la asamblea tributó a éste una delirante ovación.

En 10 de Mayo próximo vió, con dolor de su alma generosa, como fallecía en el destierro de Buenos Aires el general Santos, el enemigo implacable que tanto daño le había causado a él, y, lo que él más deploraba, a la santa Madre Iglesia.

Mientras ratificaba su perdón al desdichado y anhelaba que su impenitencia final hubiera sido sólo aparente y le encomendaba a la infinita misericordia de Dios, seguía incansable trazando nuevos planes y realizando nuevas obras de bien.

En 30 de Junio presenta con Don Francisco Bauzá a una asamblea de quinientas personas congregadas en el Club Católico el proyecto de erigir al Sagrado Corazón de Jesús un templo nacional, del costo de no menos de un millón de pesos.

Al propio tiempo reasume la dirección del Liceo Universitario.

Y el 5 de Agosto vuelve a ocupar su antigua cátedra del Club Católico para proseguir aquella serie de sólidas conferencias apologéticas que forman el substrato de sus numerosos libros.

El catálogo de éstos se enriquece con dos nuevas producciones en aquel año de 1889: **Las órdenes monásticas y religiosas** y **Teosofía**. El último, cuyo título se toma en el sentido de filosofía de la religión, había de ser, en la intención del autor, el recuerdo dejado a sus compatriotas al partir él para el claustro.

Hacía largos años que le asediaba el anhelo de la celda. Es mi clara vocación, pensaba: mi carácter,



Iglesia Parroquial de San Carlos

mi escasa afición al trato de los hombres, mi inclinación al estudio y a la lucubración, mi devoción a los Santos Lugares, todo me está llamando a la soledad religiosa, todo está pidiendo para mí el sayal de los hijos de San Francisco de Asís.

Avasallado por esta idea, y resuelto a cortar toda dilación, se dirigió el 1.º de Febrero de 1890 al palacio del Obispo a presentar la renuncia del cargo de Vicario General.

El Ilmo. Sr. Inocencio María Yéregui se hallaba en su escritorio rezando el oficio divino con su secretario Don Nicolás Luquese. Este observa de pronto que el Prelado se demuda, lleva una mano al corazón y exclama: "¡Me muero! ¡Me muero!" Acude el Dr. Soler y ayuda a conducir al lecho al enfermo. Poco después, a las 9 ¼ p. m., expira aquel mártir de la persecución brutal, rodeado de sus familiares y confortado con los auxilios de nuestra Santa Madre Iglesia.

El P. Ramón Morel, Rector de la Casa de la Compañía de Jesús en Montevideo, se volvió al Dr. Soler y le dijo: "No hay tal vocación religiosa. Ahora llegará un telegrama de Roma con esta orden: Soler, Gobernador Eclesiástico. Y después, Obispo."

Todo se cumplió a la letra. Antes de terminar el año se recibió en la Capital un cablegrama redactado en los términos siguientes: "Roma, Noviembre 22 de 1890. Encargado de Negocios a S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores. Montevideo. Monseñor Irazusta me encarga comunique a V. E. que Monseñor Soler ha sido nombrado Obispo de Montevideo."

El, sin embargo, insistió en sus antiguos pro-

pósitos, atribuyendo la nueva responsabilidad con que la obediencia le agobiaba a castigo de Dios por su tardanza en seguir la vocación.

Y el 5 de Diciembre se embarcaba para poner en manos del Papa la renuncia y embarcarse para Jerusalén.

Celo vigilante y sin fronteras --

Antes de pasar a estudiarle como Obispo, consideremos cómo este hombre extraordinario, que había visitado tan considerable parte del mundo, desde su rincón de estudio abarcaba todo el orbe con la mirada de su espíritu, buscando anheloso el punto y la ocasión de promover una idea, de suscitar una obra en bien de la Iglesia y de la sociedad civil.

Comprobaremos esta afirmación con algunos hechos poco o nada conocidos de su vida.

Sigamos el orden cronológico.

En 22 de Septiembre de 1884, escribió según anotación autógrafa suya, al Dr. Nevares de Buenos Aires exhortando a nuestros correligionarios de allende el Plata a formar "una posición holgada e independiente" a D. José M. Estrada, el "héroe abnegado de la causa católica", a título de Director de La Unión, "para no herir su modestia".

En nombre de los católicos chilenos perseguidos, se dirige a él, con fecha de 5 de Enero de 1885, Don Ramón Ricardo Rozas, agradeciéndole efusivamente los sabios consejos y las fraternales palabras de aliento con que les ha levantado el espíritu en aquellos angustiosos trances.

Desde Roma, a 8 de Febrero de 1888, envía a **El Tiempo**, de Méjico, un artículo al que pertenecen los siguientes párrafos:

"Es necesaria para el Continente Americano, destinado a ser la gloria de la democracia cristiana, la **Liga Católica de la América Latina**, la unión de las asociaciones y de la prensa religiosa, como lo exigen y facilitan los vínculos históricos, los de raza, de religión, de usos y costumbres y hasta del carácter y del genio, como también la identidad de sus destinos, peligros y necesidades.

A la liga del mal hay que oponer la liga del bien; a la liga liberal la liga católica. La santa alianza, la cruzada moral de los católicos americanos, es indispensable porque será salvadora; los esfuerzos aislados son como los eslabones de una cadena rota y como un ejército sin disciplina; ni aquélla resiste con fuerza, ni éste sostiene el combate, por más numeroso que sea. La unión de las asociaciones católicas estrechará las relaciones fraternales y engendrará entusiasta emulación para la gran lucha moral y social que deben sostener con bríos siempre crecientes. La liga de la prensa católica será a su vez la voz general de alerta en todo el campo católico para dirigir con uniformidad la defensa, defender de calumniosas acusaciones al catolicismo y a sus defensores, revelar los flacos del campo enemigo y comunicar los recursos con que deben contar los católicos para obtener la gran victoria, reivindicando para el catolicismo el puesto de honor que debe tener en los destinos de la sociedad".

En 7 de Septiembre de 1890, redacta un escrito

dirigido "al Excmo. Señor Deodoro da Fonseca, Jefe de los Estados Unidos del Brasil", cuyo original, todo de su mano, se conserva en el archivo de la Curia Eclesiástica de Montevideo y que él mismo titula así:

"Carta de un amigo de la República y admirador del Generalísimo".

De ella extractamos lo que sigue:

"Todos los demócratas de América y del mundo civilizado han aplaudido sinceramente y saludado con admiración el surgir de súbito una gran República en el hermoso y vasto Brasil; y, lo que es más, realizarse tan magna transformación de la manera más rápida, acertada e incruenta de cuantas registra la historia política de los pueblos antiguos y modernos. Pero también todos han saludado en el Generalísimo al héroe y protagonista de tan gloriosa jornada y de tan hábil y trascendental golpe de Estado, pasando su nombre a la posteridad con los lauros del Wáshington brasilero...

¿Y cuáles han de ser entonces los votos de todos los demócratas sinceros? Que V. E. no deje caer lo que tuvo la gloria de fundar.

Ahora bien; el que tiene el honor de dirigirse a V. E. es un demócrata uruguayo, que cree ser eco fiel de esos votos, y a quien cupo la satisfacción de anunciar el advenimiento de esa República menos de un año antes de ser proclamada, con ocasión de pasar V. E. por las aguas de Montevideo, de regreso de Corumbá...

He dicho que V. E. no deje caer lo que tuvo la gloria de fundar, y lo repito ante el rumor de un gran

peligro político y social, promovido por la actitud de consejeros que quizá no escuchan leal y desapasionadamente las inspiraciones del genio de la libertad, que es el alma de las Repúblicas y la vida de las democracias...

V. E., que tuvo la gloria de hacer rodar a sus pies ese Imperio, débil espantajo de formas carcomidas, no permita se dé el más mínimo pretexto de que se considere perseguida por la libertad la religión nacional y las creencias religiosas...

No ignora V. E. que, sin ser víctimas de ningún fanatismo, Platón en la **Política** y Cicerón en los **Deberes** declaran ser la religión el fundamento de las Repúblicas; y la razón es bien obvia: las masas populares sin religión son reclutas para las demagogias, mas no ciudadanos aptos para la democracia; y esto hasta el punto de que Voltaire afirmase ser preferible la misma superstición en el pueblo a la falta de religión.

V. E. inspirándose en los dictámenes de una sabia y alta política hará imposibles [los temores y peligros de restauración monárquica] con sólo demostrar que la Iglesia puede gozar de mayor libertad con la República que con el Imperio, comoquiera que para la Religión Romana las formas de gobierno le son igualmente aceptables, según su doctrina dogmática...

En cuanto al nombre del que estas líneas escribe, no hace al caso, suprimiéndolo de intento para evitar toda sospecha de adulación; aunque sí puede asegurar con toda imparcialidad que es **Un Admirador del Generalísimo**".

En 16 de Noviembre del mismo año de 1890, sien-

do Gobernador Eclesiástico de la Diócesis de Montevideo, en sede vacante, se dirige a Don Marcelino Menéndez y Pelayo exponiéndole uno de los proyectos que brotaban de su mente siempre en actividad.

Comienza así: "A título de descendiente de Españoles y admirador de las glorias de la madre patria, complázcome desde esta lejana República en rendir homenaje y tributar sincero aplauso al genio y al talento que Dios se ha servido darle, sin duda alguna para que los ponga al servicio de su santa causa y con cargo de exigirle por sus dones estrecha cuenta".

Observa que falta un texto didáctico de filosofía de la historia e historia de la civilización. Agrega que en los programas de estudios no se da cabida a esta materia, indispensable ,dice, "para que el joven salga de nuestras Universidades dotado de un recto criterio acerca del hombre y de la sociedad y de los destinos de la civilización".

Y concluye que Menéndez y Pelayo es el maestro destinado a escribir tal obra en sentido católico.

El inmortal polígrafo le contesta desde Santander, en larga carta que se guarda autógrafa en el archivo arquidiocesano. Agradece, confundido, los elogios del insigne Prelado, y añade: "En el estado actual de los estudios históricos, que tan profunda transformación han recibido en nuestro siglo, es tal la masa de investigaciones previas que habría que hacer, que resultaría corta la vida de cualquier hombre para llegar a la síntesis suprema. El genio de San Agustín y el de Bossuet pudieron, con los materiales relativamente escasos que existían en su tiempo, levantar monumentos imperecederos, pero no cabales ni definitivos."

El, por su parte, declara que, en campo tan vasto, ha concretado su investigación a la historia literaria y científica de España; mas no excluye que, brindándose la oportunidad, pueda aportar su piedra, "aunque chica", al grandioso edificio que el Prelado uruguayo desea construír.

En 5 de Agosto de 1892, en nota al Excmo. Sr. Dr. D. Juan Zorrilla de San Martín, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la R. O. del U. ante el Gobierno de S. M. C., se expresa en los siguientes términos, iluminados a ratos por vislumbres proféticas:

"Mi estimado amigo: He tenido el honor de ser invitado para tomar parte en las deliberaciones del próximo Congreso Jurídico Ibero - Americano que se celebrará en Madrid, pero tengo el sentimiento de no poder asistir, en cuyo sentido he contestado al Sr. Secretario.

Ahora bien: el gran interés que me hubiese movido a asistir es el deseo de proponer al Congreso un proyecto de arbitraje internacional, en la persona del Papa, proyecto que encomiendo a su ilustración y buen tino.

En el artículo segundo del programa de ese Congreso se indica: Bases, conveniencia y alcance del arbitraje internacional para resolver las cuestiones, que surjan o estén pendientes, entre España, Portugal y los Estados Ibero - Americanos. Forma de hacer eficaz este arbitraje.

Pues bien; ¿no cree Vd. que, sin entrar en otros pormenores, podrían formularse como aceptables las dos conclusiones siguientes?

1.º Necesidad para la sociedad moderna de un árbitro internacional para librar al mundo de una paz y de una guerra igualmente ruinosas.

2.º La única persona a quien por su autoridad indiscutible y su situación "sobrenacional" conviene la misión de arbitraje, es el Papa. Está claro que el Congreso Jurídico Ibero - Americano no podría resolver esta cuestión trascendental con la amplitud indicada, pero la puede preparar proclamando el arbitraje del Papa para las cuestiones internacionales que surjan entre España y Portugal y las Repúblicas Ibero - Americanas; lo que sería ya un gran paso para la solución completa.

Lanzo la idea; y si tengo la fortuna de que Vd. la recoja y proponga al Congreso, quizás se abra camino.

¡Y qué conquista, amigo mío, sería ésta para la civilización moderna! Si se consideran las condiciones actuales de la Europa armada, los gastos inmensos de guerra; si se consideran las disidencias profundas que dividen a las naciones, las rivalidades, las pretensiones, las ambiciones en que se inspiran los Gobiernos, el buscar un medio o un remedio cualquiera que ponga término a semejante estado de cosas es hoy el propósito más oportuno y más necesario de los publicistas y estadistas que se preocupan de los destinos de la Sociedad moderna. ¡Y qué gloria no sería para el Congreso Jurídico promover tamaña solución internacional!

A un solo hombre conviene la misión de Arbitro, uno solo es el que la Historia y la Política señalan como capaz de representar el derecho de gentes y el de revestir su autoridad. Este hombre es el Pa-

pa: el Papa, a quien los fieles de todas las naciones, de todas las lenguas rinden igual acatamiento, y a quien los no creyentes reconocen imparcialidad, y para quien todos los pueblos son igualmente caros, siendo el único superior a toda sospecha...

Las dificultades de la política internacional hacen evidente y harán urgente la necesidad de reconocer la suma potestad moderadora de los Papas en las cuestiones internacionales, tanto europeas como americanas...

El militarismo es hoy representante de la fuerza bruta como ley única de las relaciones entre los Estados, y los impele a una guerra semejante a la cual no habrán visto los siglos pasados: millones de soldados, de ejércitos armados con el mayor perfeccionamiento dejarán atrás a aquellas hordas de Atila a cuyo paso quedaba desolada la tierra. La falta de un arbitraje internacional hace del militarismo una fatal necesidad, manteniendo a las naciones en una constante amenaza de complicaciones y combates sangrientos. ¡Qué gloria para el genio profético de Leibnitz si se realizara su ideal de arbitraje internacional del Papa en un plazo no muy lejano, pues es la condición del orden y de la paz en el mundo entero! Tan grande y glorioso acontecimiento será una de las más hermosas conquistas de la Sociedad moderna, que, libre de la constante amenaza de una guerra desastrosa y de la rémora de una paz ruinosa, caminará con nuevos bríos por la senda del progreso y de la civilización con pasos más agigantados que nunca.

El Congreso Jurídico Ibero-Americano podría iniciar esa conquista para la familia ibero-ameri-

cana y por ende acelerar la realización de tan espléndido advenimiento en el mundo, como que es obra de progreso verdadero, santo y glorioso y por cuya iniciativa merecería bien de la Sociedad moderna y de sus hermosos destinos.

¿Cree Vd. que podrá tener éxito semejante proyecto en el Congreso Jurídico? Pues entonces a la obra, y no dudo sabrá coronarse de gloria abogando por tan hermosa idea.

Soy de Vd. afmo. y atto. Capellán. -|- Mariano Soler, Obispo de Montevideo."

En 8 de Octubre de 1897 pone de manifiesto su solicitud por el honor de la Iglesia del Río de la Plata con la siguiente epístola a su hermano en el episcopado el Ilmo. Sr. Mariano Antonio Espinosa, a la sazón Obispo Auxiliar de Buenos Aires:

"Estimado y Venerable Hermano: Inspirado por el espíritu de confraternidad y simpatías que sin misterios profeso al gran pueblo hermano, la República Argentina, voy a proponerle un pensamiento - proyecto para que procure S. S. gestionar su realización del mejor modo que crea conveniente, seguro desde ya que no ha de disgustarle al Excmo. Sr. Presidente de la República en su reconocido patriotismo.

Así pues, creo que la erección de las tres nuevas diócesis [de la Plata, Santa Fe y Tucumán] es ocasión oportuna para que el Gobierno argentino procure obtener de la Santa Sede la declaración de los honores y jurisdicción de Primado para el Arzobispo de Buenos Aires, erigiendo en Arzobispado la Diócesis de Córdoba, pues bien sabe S. S. que no existe la categoría de primado **nísi ad honórem**, no exis-

tiendo al menos dos Provincias Eclesiásticas o Arzobispados Metropolitanos. En cuanto a la asignación de Obispados Sufragáneos para los respectivos Arzobispados de Buenos Aires y Córdoba es asunto fácil de arreglar según la situación geográfica de cada uno.

No tengo necesidad de advertir que esta organización jerárquica de la Iglesia Argentina no exigiría mayores erogaciones fuera de las bulas correspondientes.

Pero ¿qué es eso, ante el honor jerárquico que recibiría esa Iglesia nacional y por tanto la República? ¿ Y cómo la gran República de Sud América no ha de tener su Arzobispo Primado, cuando lo tienen Méjico y el Brasil? Y aunque Méjico tiene seis Arzobispados, esto no es necesario, pues el Brasil no tiene más que dos, el de Río de Janeiro (de reciente creación) y el de Bahía, que es el Primado por razón de antigüedad.

Así, pues, si Córdoba merece el Arzobispado, a Buenos Aires tocan los honores del Primado.

Excuso advertirle que no propongo la idea ni al Sr. Arzobispo ni al Obispo de Córdoba, porque, apareciendo los interesados, les podría suceder lo que a mí, que me achacaban a propio interés lo que sólo buscaba para bien de la Iglesia y del Estado.

Por lo demás vea lo que más convenga, pero creo oportuna la ocasión".

Y para que se columbre hasta dónde alcanzaba la amplitud de miras de nuestro incomparable Arzobispo, consigno esta nota, que, entre varias otras muy interesantes, encuentro en una hoja - memorándum:

Escribir "una carta (confidencial) al Obispo Bonomelli sobre arreglo de extraterritorialidad de la Santa Sede".

Obra en el archivo de la Curia una carta de Monseñor Juan Ireland, fechada en 9 de noviembre de 1898, de cuya lectura se deduce que el Prelado uruguayo había escrito al de Saint Paul exhortándole a bregar por el propósito de que las Islas Filipinas, libres de la influencia de los Estados Unidos, permaneciesen en su órbita natural dentro del sistema hispánico.

El célebre Obispo angloamericano responde que ello es irremediable: que el movimiento de opinión de su pueblo es arrollador y ningún jefe del Estado será capaz de contrarrestarlo.

En Mayo de 1904 agradece a Da. Angela Olivera de César Castro la medalla del Cristo de los Andes, se muestra asimismo reconocido al delicado pensamiento de ofrecer por la pacificación del Uruguay, ensangrentado por la guerra civil, la primera misa celebrada al pie de la estatua colosal del Redentor, y aprovecha la oportunidad para manifestar su preocupación e interés por la paz internacional y su convicción de que uno solo es el medio de alcanzarla. "¡Qué feliz inspiración la suya!, dice. Es en verdad el Cristo Redentor el único garante de la paz y la felicidad de los pueblos y naciones".

En 4 de Octubre de 1905 escribe a Don Gumersindo Busto, residente en Buenos Aires:

"Me pide Vd. mi opinión acerca de la conveniencia de crear una segunda Universidad hispano - americana en Compostela, además de la proyectada en Salamanca, pero montada según los últimos adelantos y costeada por suscripción entre los Gallegos de América... Ocasión propicia para expresar mi pensamiento sobre esa simpática corriente hispano - americana, que es como la evocación de tradiciones, glorias e ideales comunes a las dos Españas, la atlántica y la trasatlántica."

Afirma luego que, descendiente de Españoles, siente orgullo de raza, pues no hay nación más gloriosa, heroica, prolífica que España; ella realizó la epopeya de la conquista, y nos dió su lengua. Urge la unión, dice, pues hemos perdido el tiempo en suspicacias y recriminaciones.

Y concluye: "Para que Vd. no vaya a creer que estas ideas son una improvisación del momento, deseo declarar que desde el año 1884 tuve el ardimiento de exponerlas al rey Don Alfonso XII en carta que le hice presentar por medio de un Español amigo. Soy, pues, antiguo partidario de la unión ibero - americana."

Queda, pues, en evidencia lo que quería demostrarse: que el ínclito Uruguayo seguía con ojo avizor y con solicitud de apóstol el movimiento de la humanidad en toda la extensión de la tierra.

Montevideo, Marzo 13 de 1935
NIHIL OBSTAT
GERMAN VIDAL
Censor Eclesiástico

PUEDE IMPRIMIRSE
ANTONIO S. ARDOINO Vic. Gen.
Montevideo, Marzo 15 de 1935

NIHIL OBSTAT
P. FERNANDO FAGALDE
Censor ad hoc
Marzo 14 de 1935

PUEDE IMPRIMIRSE
P. LUIS VAULA
Inspector
Marzo 15 de 1935

PROTESTACION

El autor, de acuerdo con las prescripciones canónicas, declara que en la calificación de las personas y de los actos no quiere anticiparse al juicio de la Santa Madre Iglesia, cuyo hijo sumiso es y anhela ser hasta la muerte.

INDICE

EDITORIAL DON BOSCO

BIBLIOTECA URUGUAYA DE AUTORES CATOLICOS

OBRAS PUBLICADAS

JORIS - KARL HUYSMANS — de la Academia Francesa. Don Bosco. — Bosquejo Biográfico. Traducción del Pbro. Dr. José María Vidal, (Salesiano).

P. Dr. JOSE MARIA VIDAL, (Salesiano). — La Madre de un Santo, (Margarita Occhiena de Bosco). Semblanza.

Dr. CARLOS D'ESPINEY. — Un haz de anécdotas de San Juan Bosco. (Extracto de la obra Don Bosco, del mismo autor).

Pbro. MARTIN HECTOR TASENDE. — Conferencias.

RAUL MONTERO BUSTAMANTE. — Detrás de los Andes. — (Notas de viaje).

P. Dr. ANTONIO MARIA DE MONTEVIDEO. — Hacia El...—Introducción a la vida de Cristo. Conferencias.

P. Dr. JOSE MARIA VIDAL, (Salesiano). — El Primer Arzobispo de Montevideo, (Dr. D. Mariano Soler). Semblanza. Tomo 1.º.

EN PRENSA

P. Dr. JOSE MARIA VIDAL, (Salesiano). — El Primer Arzobispo de Montevideo, (Dr. D. Mariano Soler). Semblanza. Tomo 2.º y último.

SECCION TEATRAL

JOSE MARIA ESPASANDIN. — El sueño de muchos. Comedia en un acto.

Del mismo Autor. — Por la tarjeta. Sainete en un acto.

Del mismo Autor.—Una broma de carnaval. Paso de comedia.

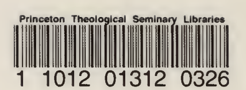
PIERRE ET PAUL. — El billete de lotería. Comedia en cinco cuadros, traducida del italiano, por el P. Arturo Mossman Gross, S. S.

EN PRENSA

R. UGUCCIONI. — "Tarde o temprano..." Comedia en 2 actos. "En la antesala de un Santo". Comedia en 1 acto. Traducidas del italiano por el P. José María Oberti, S. S.

En venta en todas las Librerías y en las Casas Salesianas


EFFUNDIT
DATA BONA
ESPARCE DADIVAS BUENAS



Princeton Theological Seminary Libraries
1 1012 01312 0326

